

ESTRATEGIAS PARA FINANCIAR EL DESARROLLO

Boletín del PFC HIPC y del PFC CPE



PÔLE-DETTE



Número 28, 3º trimestre de 2006

Análisis y estrategia de la deuda de los HIPC

El cuarto taller interregional (IRWS) fija las metas de la fase IV	2
Ruanda adopta estrategia de nuevo financiamiento público	3
Nuevos talleres nacionales de estrategia de deuda y nuevo financiamiento	4
Marco de referencia para una política de deuda pública	5
Conclusiones del taller del PFC HIPC sobre deuda interna	6
Taller para el análisis de la estrategia de nuevo financiamiento de Ghana	7
Progreso de las iniciativas de alivio de la deuda y de los DELP: octubre de 2006	8
Actividades recientes y futuras del PFC HIPC	10
Asistencia legal a los países HIPC-Abogados para el desarrollo internacional (A4ID)	15
Preguntas técnicas sobre el alivio de la deuda	16

Flujos de capital privado extranjero

Uganda: Aumenta la inversión y la rentabilidad pero también la necesidad de generación de empleo e información sobre movimiento de activos	12
Últimas actividades del PFC CPE	14
Capital privado extranjero: preguntas frecuentes	14

EL CUARTO TALLER INTERREGIONAL (IRWS) FIJA LAS METAS DE LA FASE IV

El cuarto Taller Interregional se llevó a cabo en Addis Ababa del 8 al 10 de mayo y contó con la asistencia de los responsables por la gestión de la deuda y la asistencia de 36 países HIPC. Sus principales objetivos fueron:

- **informar a los países HIPC sobre los métodos para la gestión de la Fase IV del PFC HIPC;**
- **permitir que los países HIPC fijaran las metas de la Fase IV, incluidas las nuevas autoevaluaciones de sus capacidades y los planes nacionales de fortalecimiento de las capacidades;**
- **intercambiar experiencias sobre la negociación del alivio de la deuda y la movilización de nuevo financiamiento, e**
- **intercambiar información sobre prácticas óptimas en términos de reformas institucionales y legales.**

El fortalecimiento de las capacidades en la Fase IV

En la primera sesión se presentaron los objetivos de la Fase IV que incluían: 1) la ejecución de estrategias nacionales para asegurar la sostenibilidad a largo plazo y evitar futuras crisis de deuda; 2) el fortalecimiento de capacidades sostenibles en los países HIPC; 3) la definición de metas sobre fortalecimiento de las capacidades en cada país, y 4) la transferencia de las responsabilidades de dirección a los Organismos Regionales y a los países HIPC. El análisis consiguientemente demostró que era necesario que los países HIPC: 1) aprobaran formalmente las estrategias y las pusieran en práctica; 2) formularan planes de fortalecimiento de las capacidades para estar en condiciones de mantener una deuda sostenible y gestionar la asistencia; 3) establecieran metas realistas de fortalecimiento de capacidades para el final de la Fase, y 4) desempeñaran un papel de mayor importancia en la gestión del PFC, incluido el cofinanciamiento del Programa.

La segunda sesión dio lugar a que los países HIPC analizaran el nuevo cuestionario del PFC para la autoevaluación de las capacidades, que había sido modificado para adaptarse a las metas de la Fase IV e incluir mayores detalles sobre deuda externa, deuda interna, nuevo financiamiento y fortalecimiento de las capacidades. Luego que el cuestionario se analizara en una sesión plenaria, los países HIPC definieron los puntajes básicos de referencia para describir la situación actual en cada país. También analizaron las diferencias entre los puntajes de autoevaluación de las Fases III y IV, que fundamentalmente reflejan el énfasis de la Fase IV en determinar si los países HIPC han aprobado y puesto en práctica las estrategias. Se acordó que las referencias básicas y las metas serían validadas por las autoridades nacionales y presentadas a la reunión que el Comité Ejecutivo del PFC celebrará en noviembre de 2006.

La tercera sesión representó una oportunidad para que los países HIPC definieran sus planes estratégicos nacionales, incluidas metas detalladas y realistas para cada país, así como las actividades necesarias para lograrlas, las estrategias en términos de riesgo y su mitigación y las posibles fuentes de contribución financiera o en especie a nivel nacional. Los Planes estratégicos resultantes servirán como guía para todas las instituciones asociadas ejecutoras del Programa (PIP) en la Fase IV.

La cuarta sesión se centró en el requisito establecido para la Fase IV de que todos los países HIPC formulen planes nacionales de fortalecimiento de las capacidades (PNFC). El objetivo de tales planes es definir las necesidades de fortalecimiento de capacidades para las personas, unidades y organismos que intervengan en la gestión de la deuda, sirviendo así como directrices para las PIP y las actividades de otras instituciones dedicadas al fortalecimiento de las capacidades. También contribuirán a la sostenibilidad del Programa y asegurarán la identificación de los países HIPC con sus objetivos. Durante una sesión plenaria se revisaron las directrices y el formato que se aplicarían en la formulación de los PNFC. A continuación, los países HIPC y los Organismos Regionales definieron cuál sería la información y los informes que se utilizarían para compilar los PNFC, el cronograma del ejercicio y la forma de establecer una coordinación con los programas de capacitación de otras instituciones.

Alivio de la deuda, nuevo financiamiento y legislación e instituciones

Durante las tres sesiones siguientes del taller se intercambió información sobre prácticas óptimas en la negociación del alivio de la deuda, en la movilización de nuevo financiamiento de mejor calidad y en el fortalecimiento del marco institucional y legal para la gestión de la deuda.

En la primera sesión se consideró el progreso logrado en la negociación del alivio de la deuda, incluida la definición de los nuevos países HIPC y los detalles de la iniciativa de alivio de la deuda multilateral (IADM) y de su puesta en práctica en los distintos países HIPC. Durante el análisis subsiguiente los países compartieron sus experiencias en términos de acciones legales emprendidas por los acreedores y la asistencia con que cuentan los países HIPC en ese sentido, como la A4ID (véase la página 16). También presentaron las dificultades que experimentaban para lograr el alivio de los acreedores integrantes y no integrantes del Club de París, su interpretación de las consecuencias del alivio bajo la Iniciativa IADM sobre sus presupuestos y flujos netos de asistencia, y sobre la ampliación de la IADM a América Latina (a través del Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo).

La segunda sesión se refirió a las últimas novedades en términos de políticas y estrategias de asistencia, incluidos los acontecimientos más recientes

vinculados a la puesta en práctica de la Declaración de París sobre la eficacia de la asistencia, la falta de avance en el establecimiento de sistemas para determinar la responsabilidad mutua entre los países en desarrollo y los donantes y prestamistas, el análisis de las prácticas óptimas adoptadas por los países para evaluar la calidad y eficacia de la asistencia, y la formulación de estrategias de gestión de la asistencia. Los países analizaron luego sus experiencias sobre los casos en que la asistencia es inferior a los compromisos asumidos, así como sobre sus iniciativas para evaluarla y para formular y ejecutar estrategias para su gestión. Instaron al PFC a integrar el análisis de la gestión de la asistencia y la deuda para asegurar la sostenibilidad de la deuda una vez culminada la Iniciativa HIPC, a incorporar en la metodología del PFC los criterios establecidos en la Declaración de París y a elaborar un compendio de prácticas de los donantes que les sirviera de ayuda para la formulación de sus estrategias. Destacaron en particular que la eficacia de la asistencia solamente podrá mejorar si los países fortalecen sus propias capacidades de liderazgo del proceso e instaron al PFC a desempeñar un papel prioritario en tal sentido.

La última sesión brindó a los países HIPC la oportunidad de analizar sus prácticas institucionales y legales óptimas para la gestión de la deuda. Las PIP realizaron una presentación sobre las conclusiones de un estudio del PFC sobre las prácticas institucionales y legales óptimas, seguida por intervenciones de Burkina Faso sobre coordinación y de Nicaragua sobre su legislación relativa a la deuda. Las conclusiones de esta sesión fueron que los países debían contar con: 1) estructuras de coordinación eficaces en las que se integre la gestión de la deuda y la asistencia, la política económica y las necesidades de inversión para el logro de los ODM; 2) organismos o estructuras de coordinación directivas que ejecuten las políticas de gestión de la deuda y la asistencia; 3) equipos técnicos que lleven a cabo análisis "intermedios" de apoyo y elaboren documentos anuales sobre la política de financiamiento público; 4) procedimientos políticos que aseguren la inclusión de esas políticas en el presupuesto anual, y 5) manuales que definan los procedimientos y funciones para la ejecución de políticas y para asegurar un adecuado intercambio de información entre las diversas unidades.

Al finalizar el taller los países HIPC expresaron su decidido apoyo al PFC, entre otras razones por la continua adaptación de sus metodologías a sus necesidades. Se comprometieron a cumplir las metas en términos de fortalecimiento de capacidades y compromisos financieros y a poner en práctica las reformas institucionales y legales que se esperaban de ellos. También instaron al PFC a centrar en la Fase IV su mayor atención en asegurar la sostenibilidad de la deuda más allá del Punto de culminación bajo la Iniciativa HIPC, asistiendo a los países en el análisis, adopción y ejecución de políticas de nuevo financiamiento externo e interno para el desarrollo.

RUANDA ADOPTA ESTRATEGIA DE NUEVO FINANCIAMIENTO PÚBLICO

El 10 de agosto Ruanda culminó la formulación de su estrategia de nuevo financiamiento público adoptando las recomendaciones emanadas de un Taller sobre asistencia y estrategia de deuda que comenzó el 31 de julio. Este Taller, dirigido por DRI y MEFMI, contó con la participación de 30 funcionarios públicos y fue financiado por MINECOFIN y el PFC HIPC. Su finalidad fue identificar la forma de financiar la estrategia de desarrollo y el programa de inversión a largo plazo (LTIP) mediante:

1. la formulación de estrategias de alivio de la deuda externa e interna y de nuevo endeudamiento, que se incorporarían al presupuesto de 2007 y al marco de gasto a mediano plazo (MTEF) para el período 2007-2009;
2. reforzar la ejecución de la política de asistencia del Gobierno de Ruanda, analizando el grado de adaptación a ella por parte de los donantes y el impacto potencial de que esa adaptación sea aun mayor;
3. elaborar un compendio de políticas y procedimientos de los donantes que servirá como guía para movilizar los recursos de mejor calidad dentro de la comunidad internacional, y
4. finalizar un plan de fortalecimiento de las capacidades para asegurar la plena puesta en práctica de las recomendaciones del Taller y por ende el financiamiento del LTIP.

RESULTADOS Y RECOMENDACIONES EN TÉRMINOS DE POLÍTICAS

Deuda externa

Si se lo juzga de acuerdo al marco de sostenibilidad de la deuda a largo plazo del FMI y el Banco Mundial, el programa de inversión a largo plazo (LTIP), cuyo objetivo es alcanzar un PIB de US\$ 900 per cápita a más tardar en 2020, podría financiarse sin poner en riesgo la sostenibilidad de la deuda. Partiendo de una hipótesis realista de alivio de la deuda (es decir, que no todos los acreedores participen en la Iniciativa HIPC) y que se mantenga la sostenibilidad de todos los demás coeficientes, Ruanda alcanzaría una relación máxima VP/exportaciones del 123% en 2012, comparada con el indicador de referencia del 150% de su servicio de la deuda a largo plazo (LTDS).

La iniciativa para el alivio de la deuda multilateral (IADM) producirá i) una notable reducción de los coeficientes de deuda seguida por un regreso al sistema de préstamos en el financiamiento del FAD y la AIF, y ii) una compensación parcial de la reducción del servicio de la deuda prevista en la IADM (un promedio de US\$ 10 millones anuales durante los próximos tres años) mediante la reducción de los futuros desembolsos del FAD y la AIF.

Para mantener la sostenibilidad de su deuda Ruanda deberá mantener su endeudamiento en niveles bajos, asegurándose de que el 75-80% de la asistencia continuará otorgándose bajo la forma de donaciones, lo cual implica un aumento de importancia en las donaciones bilaterales. Por lo tanto adoptará un límite máximo de endeudamiento promedio de US\$ 100 millones anuales en el período 2007-2009, permitiendo así un máximo nivel de desembolso

mientras que la deuda se mantiene sostenible. También decidió mantener dentro del nuevo endeudamiento el actual elemento mínimo de donaciones del 50%. Ello no reducirá el acceso de Ruanda a la asistencia en forma significativa pues prácticamente todos los prestamistas contemplan este elemento de donaciones.

Nuevo financiamiento externo

El financiamiento sostenible del LTIP también implicará un aumento de la asistencia, pasando de US\$ 400 millones a US\$ 600 millones a más tardar en 2008, lo cual es compatible con los compromisos de los donantes de llegar a duplicar la asistencia a África en 2010. También será necesaria una notable mejora en la eficacia y absorción de la asistencia, puesto que en Ruanda existe una larga lista de espera de asistencia no desembolsada debido a la lentitud en la ejecución de proyectos. La adaptación de los donantes y acreedores a la política de asistencia de Ruanda (así como su cumplimiento de los indicadores de eficacia de la asistencia previstos en la Declaración de París) registra enormes variaciones. Será vital fortalecer la adaptación de cada donante a esta política, centrar las iniciativas del Gobierno de Ruanda en aumentar la asistencia de aquellos socios para el desarrollo que concuerden más con ella y diversificar el número de donantes. En el Taller también se acordaron las formas en que el Gobierno puede mejorar sus propios procedimientos de adquisiciones, gestión financiera, y seguimiento y evaluación.

A un nivel más macroeconómico será esencial llevar a cabo un análisis completa de los efectos que el incremento de los flujos de asistencia tendrán sobre la economía, y del equilibrio entre la inversión y el gasto ordinario, con el fin de evaluar todo riesgo de Síndrome Holandés y asegurar que la asistencia se pueda gastar y absorber al máximo sin que ello cause repercusiones negativas sobre la estabilidad macroeconómica.

Deuda interna

En el Taller se analizaron posibles escenarios para reestructurar la deuda pública con la *Caisse sociale du Rwanda* (CSR) y se llegó a la conclusión de que la propuesta actual (emisión de bonos con vencimientos múltiples) es la mejor solución para ambas partes. También se sometieron a prueba distintos escenarios para la emisión futura de instrumentos de deuda interna y se recomendó que:

- la deuda interna no se utilice para financiar el LTIP, excepto en el caso de un déficit temporal de liquidez (por ejemplo, de la asistencia otorgada por los donantes);
- el objetivo primario de la emisión de instrumentos de deuda interna debe ser el desarrollo de los mercados financieros. Ello implicará la emisión de reducidas cantidades de obligaciones a más largo plazo para fomentar el ahorro y la inversión también a más largo plazo, pasando gradualmente a la emisión de bonos a 10 años;
- para facilitar el desarrollo del mercado financiero será importante diversificar decididamente las instituciones financieras mediante arrendamiento

con opción a compra (leasing), capital de riesgo y microfinanciamiento.

Política macroeconómica

El financiamiento sostenible del LTIP también implicará acelerar la puesta en práctica de políticas destinadas a aumentar la recaudación de ingresos y los beneficios por exportaciones, en parte mediante una estrategia de promoción del sector privado. Será necesario que a más tardar en 2020 la relación ingreso/PIB aumente de 14.5% a 18%, y que la relación exportaciones/PIB crezca de 13.4% a 15%. Estos aumentos serían posibles si la recaudación acompaña el incremento de los ingresos y la creciente formalización de la economía, y si se realizan denodados esfuerzos por fomentar un mayor valor agregado de las exportaciones.

El LTIP y el gasto para la reducción de la pobreza

El LTIP implica un ambicioso aumento del gasto de la inversión. Las prioridades de estos gastos deben asignarse cuidadosamente de acuerdo al efecto que causen sobre los indicadores de los resultados de desarrollo previstos y el logro de los ODM, y deberán complementarse con un análisis completo del gasto ordinario que se necesita para mantener las inversiones (mediante la formulación de un presupuesto programático y el proceso previsto el marco de gasto a mediano plazo - MTEF). Este análisis deberá desagregarse por distrito para tomar en consideración el proceso de descentralización. Estas etapas se producirán durante la elaboración del presupuesto y la declaración de prioridades para 2007, el MTEF para el período 2007-2009 y la estrategia de desarrollo económico y reducción de la pobreza (EDPRS).

NECESIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

En el taller también se plantearon numerosas recomendaciones para reforzar el marco institucional y legal de gestión de la deuda y la asistencia, y en particular:

- crear un comité para la ejecución de la política de financiamiento público con el fin de asistir al gobierno a adoptar las decisiones correctas en términos de financiamiento, y
- asegurar que en los debates sobre el presupuesto se incluya el análisis de los avances logrados en el financiamiento público, una amplia gama de necesidades en términos de capacitación y apoyo técnico sobre aspectos vinculados a la deuda, la asistencia, la macroeconomía y el gasto para la reducción de la pobreza.

En términos generales, para que Ruanda pudiera financiar su LTIP sería necesario un importante esfuerzo, tanto de su Gobierno como de la comunidad internacional, que no pusiera en riesgo la sostenibilidad de la deuda. Ello incluirá un significativo aumento de las donaciones así como un gran esfuerzo en términos de ingresos presupuestarios y beneficios derivados de las exportaciones, y un mayor grado de eficacia y absorción de la asistencia.

NUEVOS TALLERES NACIONALES DE ESTRATEGIA DE DEUDA Y NUEVO FINANCIAMIENTO

El programa de trabajo del CEMLA para el año 2006, incluye cuatro Talleres Nacionales: Nicaragua (Marzo), Honduras (Junio), Bolivia (Octubre - cofinanciado para el GTZ) y Guyana (Diciembre). El diseño de estos Talleres toma en cuenta el contexto Post-HIPC de los países al haber alcanzado sus Puntos de Culminación. Por tanto, pone un mayor énfasis en el tema de nuevo financiamiento y en la reducción de pobreza para poder alcanzar las metas del milenio, sin olvidarse de la necesidad de incorporar el alivio de deuda en la estrategia.

En general, en función del nuevo contexto y gracias a la flexibilidad de la metodología del PFC, CEMLA redefinió esta clase de eventos de tal forma que proporcionen elementos que apoyen la implementación de políticas más efectivas, sin perder de vista las labores de fortalecimiento de capacidades. De esta forma, por ejemplo, se asegurará que las estrategias de deuda y nuevo financiamiento sirvan para poder alcanzar los objetivos propios de los planes nacionales de desarrollo (PND) o estrategias de reducción de pobreza, diseñados por los propios países. Por consiguiente, el Programa incorpora de manera muy explícita uno de los lineamientos que guía su forma de diseñar el plan de trabajo y que está relacionado con el nivel de compromiso y el sentimiento de propiedad y liderazgo que desean los propios países miembros, reduciendo la dependencia de asistencia técnica externa.

Los países de la región han avanzado mucho en el diseño de nuevos PND, no solamente para orientar sus enfoques al sector social sino también al sector productivo fomentando

el crecimiento económico. Sin embargo, estos esfuerzos necesitan ser mejor complementados con un análisis de los requerimientos de financiamiento, de lo que es factible financiar o las acciones que se deben implementar para obtener el financiamiento adicional necesario para alcanzar los objetivos establecidos en los planes, incluyendo no solo temas de cantidad sino, y sobre todo, la forma (calidad) del financiamiento.

La orientación de los eventos citados puede expresarse gráficamente como sigue.

El recuadro 1, indica que se debe contar con toda la información reciente de todos los grupos de trabajo (Deuda Externa, Interna, Nuevo Financiamiento, Macro y Reducción de Pobreza), y el correspondiente análisis histórico (por ejemplo, Cartera del Financiamiento, Situación Macroeconómica, etc.). Un aspecto clave en la etapa de preparación es la evaluación de políticas y procedimientos de Donantes/Acreedores y del Gobierno, que constituye, junto con los montos del financiamiento, la base para establecer la nueva estrategia y las políticas futuras de financiamiento.

El recuadro 2 se refiere a los supuestos, tratamientos y políticas que están detrás de los distintos escenarios de cada grupo mientras que el recuadro 3 refleja las acciones complementarias a encarar para poner en marcha la implementación del PND (por ejemplo, las medidas destinadas a incrementar la capacidad de ejecución de proyectos, y el marco legal y de coordinación del financiamiento).

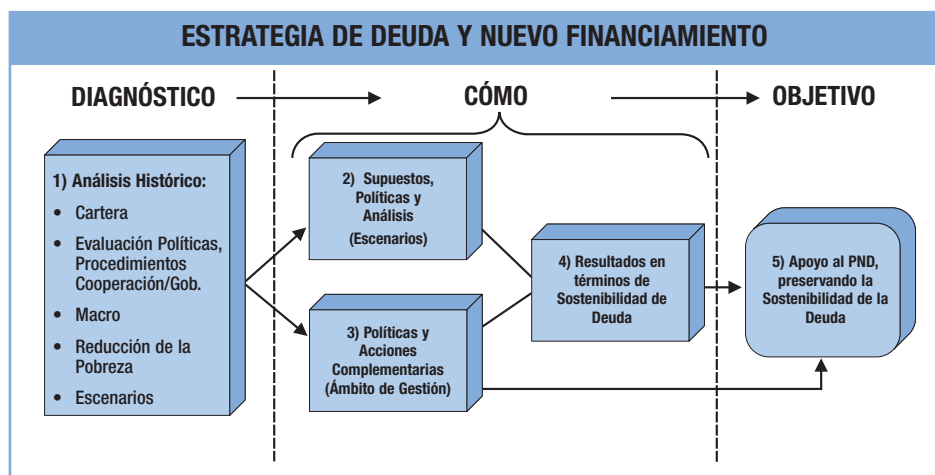
El recuadro 4, implica que se debería contar con un escenario combinado que además de incorporar los requerimientos del PND y la estrategia de financiamiento (montos y calidad), refleje un panorama sostenible de la deuda pública. Así, la estrategia de financiamiento es un instrumento que apoyará la implementación del Plan (recuadro 5).

De lo anterior queda claro que el Análisis de Sostenibilidad de Deuda no es un fin, sino una herramienta que ayuda a definir la mezcla óptima de financiamiento que a la vez de cumplir con los requerimientos de los PND pueda reflejar una deuda sostenible. Por tanto, el ejercicio parte del costeo del PND o del alcance de las metas del milenio, centrando el análisis en la estrategia de financiamiento.

Características Metodológicas de los Talleres Nacionales

El nuevo esquema para los Talleres Nacionales necesita la definición precisa del trabajo de preparación, y del contenido y los mensajes de política de los informes. Los eventos se componen de lo siguiente:

- La *etapa de preparación* es muy importante para alcanzar los objetivos, principalmente la revisión de la información disponible para la elaboración de la Estrategia, la verificación de las bases de datos y el diseño de los posibles escenarios. Adicionalmente, se establecen los costos en que incurrirá el país para la implementación de los PND, extendiendo los años de proyección al largo plazo.
- El *desarrollo del taller* se resume en la presentación de las perspectivas del Gobierno con la finalidad de transmitir a los participantes el enfoque y resultados que se esperan alcanzar, la revisión y análisis de los escenarios propuestos en la etapa de preparación, y el análisis de resultados y redacción del informe. El taller debe lograr una estrategia de financiamiento que sea coherente con los PND, las restricciones de la cooperación internacional y la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.
- La *finalización del informe* es revisado por un grupo reducido, quienes son los encargados de finalizar el documento a ser presentado a los miembros del gobierno. Una parte importante es ajustar el documento según su finalidad, por ejemplo, incorporando la terminología para cumplir con el marco legal del país ó para presentar los requerimientos de financiamiento a los Donantes/Acreedores.





En abril de 2006 la unidad regional de capacitación en gestión de la deuda para África Central y Occidental (Pôle-Dette) emprendió la elaboración de un marco de referencia sobre políticas de deuda pública para los países de la zona del franco. Esta iniciativa representa una de las principales recomendaciones de las misiones de apoyo institucional que DRI y Pôle-Dette han organizado a partir de 2002 en casi todos los países de la región con el fin de estimular la adopción de legislaciones sobre políticas de deuda pública que se ajusten a las normas internacionales. La iniciativa de Pôle-Dette tiene como objetivo la formulación de un texto legal comunitario (*règlement*) que servirá como marco de referencia para la elaboración de los textos nacionales. Para comprender esta iniciativa es necesario responder a dos interrogantes.

I - ¿POR QUÉ UN TEXTO LEGAL COMUNITARIO?

La explicación de este enfoque radica fundamentalmente en los numerosos factores que tienen en común los países de la zona del franco. Todos ellos son miembros de dos uniones monetarias (la Comunidad Económica y Monetaria de África Central-CEMAC y la Unión Económica y Monetaria del África Occidental-UEMAO), las que a partir de 1990 se comprometieron a fortalecer su integración económica, monetaria y financiera. Esta situación ha llevado a la adopción de una legislación más uniforme en las áreas monetaria y financiera. Esta convergencia, que fundamentalmente puede atribuirse al hecho de que los países de la zona del franco tienen una moneda común (el franco CFA-CFAF) emitida por el Banco Central de los Estados del África Occidental (BCEAO) y el Banco de los Estados de África Central (BEAC), lo cual ha promovido la integración de sus sistemas nacionales monetarios, bancarios y financieros. También ha conducido a la existencia de una legislación uniforme en los sistemas bancario y financiero, el mercado cambiario, la emisión de títulos públicos y determinados aspectos de la gestión fiscal.

Por lo tanto, la adopción de un texto legal comunitario en el área de la deuda pública es congruente con el propósito de fortalecer la integración económica y financiera en la zona del franco. Más aún, la adopción de un texto comunitario tiene la ventaja de permitir acciones rápidas y evitar discrepancias entre los textos nacionales.

II - ¿CÓMO SE VINCULARÁN EL MARCO DE REFERENCIA COMUNITARIO Y LAS LEGISLACIONES NACIONALES?

Para cada una de las dos uniones monetarias se adoptará un *Règlement* comunitario, uno para la CEMAC y otro para la UEMAO. El contenido de ambos será idéntico y no impedirá que cada país miembro en particular adopte textos específicos. Sin embargo, en todos los casos los textos nacionales deben ser congruentes con las disposiciones contenidas en el texto comunitario. También se ha previsto que en el preámbulo de los textos nacionales (leyes, decretos y demás disposiciones normativas) se asigne la máxima prioridad al marco de referencia comunitario.

En este sentido, el *Règlement* comunitario estará fundamentalmente dirigido a internalizar las normas internacionales sobre gestión de la deuda pública mediante:

- la definición uniforme del alcance de la política sobre deuda pública que se aplicará al endeudamiento interno o externo, contraído ya sea directamente por el estado o por sus unidades descentralizadas, o garantizado por el estado o sus unidades descentralizadas;
- la obligación de establecer políticas nacionales de deuda pública: se exigirá que cada país miembro ponga en práctica una política de deuda pública en la que se establezcan las directrices generales en el área del endeudamiento público y de la gestión de la deuda pública. En esas directrices se determinará una estrategia que asegure que el nivel y la tasa de crecimiento de la deuda serán sostenibles, que el servicio de la deuda pública se pagará con regularidad y que se lograrán los objetivos del estado en términos de costos y riesgos. Además, las estrategias nacionales de deuda pública se consagrarán en un apéndice a la ley presupuestal que incluirá indicaciones mínimas tales como la justificación del endeudamiento, los límites de la deuda y las garantías, la estructura de la cartera y términos y condiciones indicativas para un nuevo endeudamiento, así como el perfil de sostenibilidad de la deuda pública para los 15 años siguientes;
- la obligación de los estados de definir y observar la competencia de las administraciones y organismos que participen en la formulación, ejecución y seguimiento de la política de deuda pública con el fin de evitar la superposición de tareas

y conflictos de autoridad, así como de aplicar un manual de procedimiento que abarque las funciones y actividades relativas a la gestión de la deuda pública;

- la obligación de los estados de adoptar las medidas necesarias para garantizar la transparencia del proceso de deuda pública y asegurar la disponibilidad, el acceso, la calidad y la salvaguarda de los datos y la información relativa a la deuda pública, sometiendo a auditorías independientes a aquellos organismos responsables por su gestión o por el uso de los recursos derivados del endeudamiento público;
- la obligación de los estados de poner en práctica una estructura para coordinar la política de deuda pública con las políticas monetaria y fiscal de acuerdo a las condiciones (términos de referencia y de redacción) previstas en el texto comunitario (*Règlement*);
- la obligación de los países miembros de designar una única autoridad competente para llevar a cabo las negociaciones y suscribir contratos de préstamo y de otro tipo vinculados a la deuda pública, así como los acuerdos de garantía que emita el estado a sus unidades descentralizadas o a terceros. El *Règlement* también establecerá que los estados deben abstenerse de garantizar préstamos en condiciones que resulten más onerosas que el propio endeudamiento.

La legislación nacional tendrá como objetivo fundamental establecer estas obligaciones en cada país miembro, principalmente mediante la internalización de las disposiciones previstas en el *Règlement* comunitario y especificar en cada uno de ellos las modalidades para la definición de competencias y responsabilidades en la cadena de endeudamiento, así como disposiciones específicas en términos de transparencia en el proceso y la presentación de informes de deuda pública. En los textos nacionales también se organizará la estructura de coordinación, se designará la autoridad competente única en el área del endeudamiento público y las garantías del estado, así como las condiciones en que se someterá a auditorías independientes a los organismos responsables por la gestión de la deuda y por el uso de los recursos derivados del endeudamiento público.

CONCLUSIONES DEL TALLER DEL PFC HIPC SOBRE DEUDA INTERNA



En la región que abarca el Instituto de Macroeconomía y Finanzas para África Oriental y del Sur (MEFMI), todo el énfasis que se ponga en la necesidad de incluir la deuda pública interna en el análisis global de la estrategia de deuda nunca será demasiado. Ello se debe a tres motivos:

- 1) los análisis estándar de sostenibilidad de la deuda realizados bajo la Iniciativa HIPC no toman en cuenta los límites del financiamiento presupuestario general y los efectos de los ajustes fiscal y monetario sobre las necesidades de emisión de instrumentos de deuda interna;
- 2) el cambio experimentado por varios países HIPC al pasar del endeudamiento externo al interno, especialmente una vez culminado su proceso bajo la Iniciativa HIPC, podría socavar la sostenibilidad de la deuda global y limitar los beneficios que los países reciben de los programas externos de alivio de la deuda. El creciente endeudamiento interno en los países miembros de MEFMI se está transformando en motivo de gran preocupación. El endeudamiento surge de la reducción de la asistencia externa, las restricciones en los programas del FMI que impiden el endeudamiento externo bajo términos y condiciones comerciales y la prohibición de financiar el déficit por medios monetarios, llevándolo a una mayor dependencia del endeudamiento interno;
- 3) es necesario que la mayor parte de los estados HIPC miembros de MEFMI formulen una estrategia de emisión de instrumentos de deuda interna que asegure el desarrollo a largo plazo del sector financiero y refuerce el ahorro y la inversión interna.

Más aún, en evaluaciones anteriores se ha señalado la falta de capacidad de los miembros HIPC de MEFMI para formular estrategias de deuda interna. Teniendo estos antecedentes en cuenta, MEFMI organizó un taller regional dirigido a analistas de políticas de los Ministerios de Hacienda y Bancos Centrales de sus miembros HIPC. El objetivo del taller fue brindar a los funcionarios participantes una capacitación integral en el análisis de la estrategia de deuda interna y crear equipos públicos sostenibles que en el futuro inmediato puedan actualizar con regularidad el análisis de la deuda interna y total con una mínima asistencia externa.

Aspectos de políticas considerados en el taller

Las experiencias de campo indican que existen tensiones y dificultades en la gestión de la deuda pública interna dentro del contexto más amplio de la gestión macroeconómica, incluido el funcionamiento

de las políticas fiscal y monetaria. Las dificultades más importantes son:

- ¿cómo lograr la estabilización fiscal? ¿cuál sería el nivel de déficit fiscal que podría financiarse de manera sostenible con el fin de que el gasto fuera suficiente para cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) sin financiamiento externo? ¿en qué medida se puede depender de la deuda interna?
- ¿cómo pueden los países conciliar el objetivo de eliminar su exceso de liquidez para reducir la inflación, con el objetivo de desarrollar el sector financiero y lograr un desarrollo que exige un aumento en las relaciones M2/PIB y NCE/PIB?

Los países participantes llegaron a la conclusión de que estos aspectos eran componentes esenciales de su desarrollo nacional futuro y que el análisis de la estrategia de deuda interna sería crucial para la región MEFMI.

Aspectos del fortalecimiento de capacidades

Los principales éxitos de taller consistieron en:

- la capacitación sobre el registro de datos de deuda interna para fines de formulación de estrategias y su transferencia del formato Excel al Debt-Pro, así como sobre la presentación e interpretación de los resultados generales en términos de sostenibilidad de la deuda total;
- además, durante el taller los grupos de trabajo técnicos hicieron posible que los participantes analizaran con rigor los desafíos prácticos que implica la realización de un análisis de estrategia de deuda interna en sus respectivos países;
- tanto los grupos de trabajo como las sesiones plenarias brindaron una oportunidad real para el intercambio de experiencias prácticas y lecciones de utilidad para los participantes;
- las sesiones sobre fortalecimiento de capacidades permitieron que cada país evaluara su capacidad de llevar a cabo un ASD (análisis de sostenibilidad de la deuda) de su deuda total mediante el examen de los requisitos previos y elaboraran un plan de desarrollo de capacidades.

Por otra parte, el taller enfrentó tres dificultades principales:

- los grupos de trabajo a los que se encomendó el análisis técnico de los pronósticos fiscales, financieros y monetarios no estuvieron a la altura de las expectativas, reflejando fallas en la comprensión de los vínculos entre esos sectores. Ello exige una capacitación focalizada del personal competente con el fin de dotarlo de las aptitudes y conocimientos apropiados;
- la falla de los estados miembros en la designación de participantes que tuvieran las aptitudes técnicas necesarias según los criterios establecidos para integrar los equipos técnicos nacionales una vez finalizado el taller. Ello significa que los países quizá no estén en condiciones de llevar a cabo sus propios análisis de la estrategia de deuda interna o de proporcionar expertos regionales para asistir a otros países en tal sentido;

- los datos que se utilizaron durante el taller para los ejercicios de estudio de casos específicos presentaban algunas incongruencias, lo que tuvo como consecuencia que los participantes debieran dedicar un tiempo considerable a mejorar la calidad de los datos en el transcurso del propio taller.

Próximos pasos

Los países participantes y las instituciones asociadas ejecutoras del Programa plantearon varias recomendaciones para asegurar la adopción de estrategias sostenibles de deuda interna:

- es necesario que los gobiernos de los países HIPC designen a participantes apropiados para asistir a los eventos de capacitación;
- en los talleres nacionales debe incluirse el análisis de la sostenibilidad de la deuda interna para asegurar la transferencia de capacidades al máximo número posible de funcionarios calificados;
- todos los países participantes deben reforzar sus aptitudes en el tratamiento de áreas técnicas específicas, en particular de los sectores fiscal, monetario y financiero;
- es necesario que la herramienta analítica Debt Pro se instale en una gama más amplia de oficinas y que el personal tome conciencia de su utilidad, mejorando así el flujo de la información y la coordinación;
- luego de los talleres de capacitación los participantes deben incorporarse a los equipos nacionales para poner en práctica las metodologías sobre estrategia de deuda que les transmitió el PFC. Ello exige el seguimiento por parte de las instituciones asociadas ejecutoras del Programa con el fin de asegurar la sostenibilidad futura de la capacidad de gestión de la deuda pública interna adquirida durante los talleres;
- una vez recibida la capacitación el personal debe transmitirla a sus colegas en lugar de trabajo a los efectos de la divulgación de sus capacidades. Ello contribuiría a facilitar la aplicación de las prácticas óptimas en sus respectivos países;
- es necesario que los gobiernos maximicen la retención del personal y sus programas de remuneración para asegurar que la disponibilidad de expertos se mantiene en niveles sostenidos. Los participantes censuraron las prácticas comunes en el servicio público de transferir personal sin tomar en cuenta sus contribuciones en áreas específicas, lo que debilita en gran medida las iniciativas de fortalecimiento de capacidades.

MEFMI y DRI centrarán sus futuras iniciativas de fortalecimiento de capacidades en estas áreas para asegurar que la deuda interna no solamente continúe siendo sostenible sino que represente la máxima contribución posible al desarrollo nacional de sus estados HIPC miembros.

TALLER PARA EL ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE NUEVO FINANCIAMIENTO DE GHANA



Como consecuencia del éxito de Ghana al alcanzar su Punto de Culminación dentro de la Iniciativa HIPC y recibir también el alivio previsto en la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral (IADM), WAIFEM y DRI organizaron un Taller sobre la estrategia nacional de nuevo financiamiento que se llevó a cabo en Accra del 3 al 14 de julio. Actuaron como facilitadores de este Taller seis expertos nacionales y tres consultores regionales e internacionales. Entre los participantes se contaban funcionarios del Ministerio de Hacienda y Planificación, Banco de Ghana, Departamento de Contraloría y Contaduría General, Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo, Ministerios de Educación, Salud, Transporte, Energía, Gobierno Local, Desarrollo Rural y Medio Ambiente e instituciones multilaterales de desarrollo.

Durante el Taller se brindó a los funcionarios de Ghana una capacitación integral sobre el análisis de aspectos vinculados a la estrategia de nuevo financiamiento y se identificó entre ellos un equipo técnico que en el futuro podría actualizar la estrategia de Ghana con regularidad y con una mínima asistencia externa. En el Taller también se proporcionó asistencia a Ghana para la consolidación de la sostenibilidad de su deuda una vez culminada la Iniciativa HIPC, mediante la definición y puesta en práctica de políticas nacionales para la movilización de nuevo financiamiento.

El Taller abarcó los siguientes temas generales:

- examen de la ayuda externa recibida por Ghana en los últimos años, desglosada por préstamos/donaciones, por tipos de asistencia (programas, proyectos, otros), por donantes/acreedores y por condiciones de aceptación del financiamiento, la movilización y el reembolso;
- examen del perfil de compromiso y desembolso de cada donante/acreedor y elaboración de un perfil de desembolso específico del país para préstamos y donaciones;
- análisis de los procedimientos y prácticas utilizadas por los donantes/acreedores y el gobierno y su impacto sobre la movilización de préstamos y donaciones, e identificación de los donantes/acreedores prioritarios del país para la ampliación de los flujos futuros de asistencia;
- formulación de hipótesis de nuevo financiamiento externo y financiamiento del déficit para satisfacer las necesidades financieras de un programa acelerado de reducción de la pobreza en Ghana;
- proyección a veinte años de escenarios

macroeconómicos alternativos en términos de presupuesto, balanza de pagos y PIB, y

- proyección a veinte años del gasto necesario para la lucha contra la pobreza.

Metodología

En el Taller se aplicó la misma metodología del Taller del PFC HIPC sobre estrategia nacional de deuda y nuevo financiamiento, dividiendo a los participantes en cinco grupos técnicos: especialistas en datos y cartera de deuda externa, analistas en estrategia de deuda interna, analistas en estrategia de nuevo financiamiento, analistas de macroeconomía y analistas en reducción de la pobreza. Dentro de cada grupo los participantes llevaron a cabo tareas de importancia que fueron complementadas por exposiciones, ejercicios prácticos y presentaciones en sesiones plenarias.

En el Taller se formularon dos escenarios macroeconómicos, dos de deuda interna y tres de financiamiento externo.

- *Escenarios macroeconómicos.* El escenario de referencia fue congruente con las proyecciones del SCLP y el marco macroeconómico del presupuesto para 2006. En la hipótesis optimista se partió de la base de un crecimiento real del PIB del 8%.
- *Escenarios de deuda interna.* En el escenario de referencia se incorporó la política actual con el fin de reducir la carga de la deuda interna mediante la disminución de los costos del endeudamiento. En la hipótesis optimista se aceleró la extensión del perfil de vencimientos de la deuda interna mediante la incorporación de bonos a 5, 7 y 10 años para reducir el costo del endeudamiento público.
- *Escenarios de nuevo financiamiento.* En el escenario 1 se incluyeron las actuales expectativas de los Socios para el desarrollo según lo acordado en una reciente reunión del Grupo Consultivo. En el escenario 2 se trabajó sobre la hipótesis de un financiamiento acelerado para cumplir los ODM, incluido un ligero aumento del financiamiento mediante préstamos a partir de 2015, y el escenario 3 se basó en la presunción de una aceleración del endeudamiento comercial para afrontar las necesidades de gastos en infraestructura para proyectos autofinanciados vinculados al cumplimiento de los ODM.

Conclusiones y recomendaciones

En 2004 la deuda externa se redujo drásticamente a US\$ 6.447,9 millones como

reflejo de la cancelación de US\$ 1.624,9 millones bajo la Iniciativa HIPC. En 2006 la deuda disminuyó a cerca de US\$ 2.000 millones como resultado del alivio recibido bajo la Iniciativa IADM, liberando así nuevos recursos para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Por otra parte, la deuda interna de Ghana aumentó un 4,1% entre 2004 y 2005 (aunque se redujo como porcentaje del PIB) debido fundamentalmente al aporte de nuevas emisiones al Banco de Ghana. No obstante, el perfil de la deuda interna se desplazó al extremo superior del mercado, representando el 31% en 2005.

En el Taller se demostró que en el escenario de referencia la deuda externa de Ghana era sostenible en términos de solvencia comparada con las exportaciones, los ingresos presupuestarios y el PIB. Ello se debía fundamentalmente a la significativa reducción del saldo de la deuda externa como resultado del alivio de la deuda recibido bajo la Iniciativa HIPC Reforzada, lo que en 2006 redujo el indicador VP/XGS (valor presente/exportación de bienes y servicios) a menos del 50%. Sin embargo, si Ghana contrajera endeudamiento en términos no concesionales a partir de 2018 su deuda se tornaría insostenible en comparación con las exportaciones. No obstante, la relación VP/ingresos presupuestarios se ha mantenido sostenible debido al considerable aumento registrado en tales ingresos.

Los resultados del Taller también indicaron que Ghana enfrenta grandes riesgos de insostenibilidad de su deuda interna, tanto en términos de su coeficiente de solvencia como de liquidez en comparación con sus ingresos presupuestarios. A pesar de la determinación del gobierno de reestructurar la deuda extendiendo su perfil de vencimientos, el aumento en el endeudamiento interno para inversiones y fortalecimiento del mercado son motivos de insostenibilidad.

Finalmente, se prevé que la dependencia de Ghana de la asistencia aumente significativamente en el corto a mediano plazo como resultado del mayor endeudamiento y el rápido desembolso para financiar el logro de los ODM. Sin embargo, ese síndrome de dependencia de la asistencia se reduciría en el mediano a largo plazo a medida que se amplía el sector exportador de la economía y mejora la recaudación de ingresos.

PROGRESO DE LAS INICIATIVAS DE ALIVIO DE LA DEUDA Y DE LOS DELP: OCTUBRE DE 2006

Fuentes:
gobiernos de los países HIPC,
FMI y Banco Mundial

Países	Fechas HIPC II		Fechas DELP		Iniciativa HIPC
	Decisión	Culminación	Provisional	Final	Participación de acreedores
Angola	sin calendario		2005	...	ND
Benin	7/00	3/03	7/00	3/03	99%
Bolivia	2/00	6/01	2/00	6/01	95%
Burkina Faso	7/00	4/02	5/00	7/00	76%
Burundi	8/05	mediados 2007	1/04	4T2006	84%
Camerún	10/00	05/06	10/00	7/03	98%
Centroafricana, Rep.	4T2006	...	1/01	4T2006	ND
Chad	5/01	fines 2007	7/00	7/03	93%
Comoras	2007	...	05/06	...	ND
Congo, Rep.	03/06	fines 2007	12/04	4T2006	60%
Congo, Rep. Dem.	7/03	2007	6/02	4T2006	93%
Costa de Marfil	mediados 2007	...	3/02	...	ND
Etiopía	11/01	4/04	3/01	9/02	92%
Gambia	12/00	fines 2007	12/00	7/02	81%
Ghana	2/02	7/04	8/00	4/03	90%
Guinea	12/00	2007	12/00	7/02	85%
Guinea-Bissau	12/00	2009	12/00	2006	81%
Guyana	11/00	12/03	11/00	9/02	81%
Honduras	7/00	4/05	7/00	10/01	93%
Kenya	ASD nov. 2003		8/00	2/04	ND
Laos	sin calendario		4/01	12/04	ND
Liberia	2T2007	...	sin proceso DELP		ND
Madagascar	12/00	10/04	12/00	11/03	91%
Malawi	12/00	3T2006	12/00	8/02	97%
Mali	9/00	3/03	9/00	3/03	85%
Mauritania	2/00	6/02	ND	1/01	90%
Mozambique	4/00	9/01	4/00	9/01	88%
Myanmar	sin calendario		sin proceso DELP		ND
Nicaragua	12/00	1/04	12/00	9/01	87%
Niger	12/00	4/04	12/00	2/02	86%
Rwanda	12/00	4/05	12/00	8/02	95%
Santo Tomé y Príncipe	12/00	2006	4/00	8/05	85%
Senegal	6/00	4/04	6/00	12/02	81%
Sierra Leona	3/02	2006	9/01	7/05	87%
Somalia	sin calendario		sin proceso DELP		ND
Sudán	sin calendario		ND
Tanzania	4/00	11/01	3/00	12/00	90%
Togo	2007	ND
Uganda	2/00	5/00	ND	5/00	96%
Vietnam	ASD 2002		4/01	6/02	ND
Yemen	6/00	...	2/01	8/02	ND
Zambia	12/00	4/05	7/00	5/02	97%
Eritrea	sin calendario				ND
Haití	sin calendario		3er. trimestre 2008	Oct. 2006	fines 2007
Kirguizistán	sin calendario			02/03	ND
Nepal	sin calendario			11/03	ND

Las fechas para los puntos de decisión y culminación y los DELP de los países HIPC corresponde a las de la aprobación final de los Directorios de las IBW. La mayoría de los gobiernos publicaron sus DELP varios meses antes de la aprobación de las IBW.

En setiembre de 2006 Malawi alcanzó su Punto de culminación y accedió en esa fecha al alivio IADM, en tanto que un ASD preliminar realizado en Haití en setiembre de 2006 determinó que ese país era elegible para el alivio HIPC. Haití ha programado alcanzar su Punto de decisión en octubre de 2006.

Principales aspectos del alivio de la deuda y el nuevo financiamiento	Principales aspectos macroeconómicos y de reducción de la pobreza
El ASD del PFC HIPC muestra coeficientes inferiores a los umbrales HIPC	Negociaciones en curso sobre un nuevo programa supervisado por el personal del FMI (SMP por su sigla inglés)
La mayoría de los acreedores brindan alivio, insostenible debido al nuevo endeudamiento. IADM	Se espera la 1ra. evaluación del nuevo SCLP. DELP II previsto en breve
Relación sostenible deuda externa/exportaciones, pero deuda total insostenible según criterios fiscales cuando se incluye la deuda interna. IADM	Fin del acuerdo stand-by en marzo de 2006.
Kuwait y Arabia Saudita ofrecieron reprogramaciones no comparables. IADM	6ª evaluación del SCLP en curso. DELP bien encaminado
Punto de decisión (PD) alcanzado en agosto de 2005	DELP final previsto para 4º trimestre de 2006. SCLP continúa bien encaminado.
Punto de culminación (PdC) alcanzado en mayo. IADM. Aún enfrenta demandas legales	SCLP y DELP en curso
Importante acumulación de atrasos	Programa de Asistencia de emergencia para situaciones de posconflicto (EPCA) aprobado en 2004. Se reanudó la preparación del DELP
El BISD y BADEA brindan asistencia provisional	Acuerdo con AIF sobre ingresos provenientes del petróleo. Actualización del DELP finalizará en 2007.
El Punto de decisión podría alcanzarse a mediados de 2007 si el SCLP concluyera a fines de 2006. Grandes atrasos.	SCLP sujeto a negociación. DELP previsto para 2007.
Punto de decisión acordado en marzo de 2006; Punto de culminación bajo términos de Colonia. Alivio provisional del FMI sujeto a negociaciones con el Club de Londres. Continúan las demandas legales.	Se prevé que el SCLP continuará bien encaminado. DELP previsto para fines de 2006.
EEUU es el único acreedor del CP que aún no concretó el alivio. Se firmaron acuerdos con 13 acreedores comerciales	DELP completo adoptado en julio de 2006. SMP previsto para abril-diciembre de 2006.
PD retrasado por conflictos civiles. Potencialmente apto con una relación VP/ingresos de 361%	Nuevo DELP-P previsto para 2007. Negociaciones con EPCA en curso.
Acuerdo aún pendiente con algunos acreedores no miembros del Club de París. IADM	Actualmente no se prevé un SCLP. Nuevo DELP elaborado.
Alivio provisional del FMI suspendido, se llegó al límite del alivio provisional de la AIF y el FAD	Nuevo SCLP sujeto a negociación.
Acuerdos suscritos con casi todos los acreedores. IADM	El actual SCLP finaliza en octubre de 2006. Actualización del DELP aprobada.
Alivio provisional del FMI, el FAD y el CP suspendido. Egipto, Kuwait, Arabia Saudita y Marruecos dispuestos a brindar alivio	El nuevo gobierno confirmó el compromiso de llevar a cabo un programa del FMI
Solamente la AIF y el FAD otorgan alivio provisional	EPCA proyectado para 4º trimestre de 2006
Continúa la demanda legal relativa a bonos públicos. IADM	Progreso satisfactorio del SCLP
Términos de Colonia del CP acordados en mayo de 2005 con extensión del tramo final. IADM	DELP y SCLP bien encaminados
El ASD muestra coeficientes inferiores a los umbrales HIPC. Alivio según los términos de Houston del CP	2ª evaluación del SCLP aún en negociación.
A pesar de su elegibilidad el gobierno no desea participar en la Iniciativa HIPC	SCLP terminó en abril de 2005, sin novedades.
La deuda pendiente se estima en \$3.000 millones (600% del PIB), casi toda por mora	SMP acordado hasta setiembre de 2006. Comenzó el proceso del DELP.
Significativos avances con el alivio del CP, en contacto con todos los acreedores no miembros del CP. IADM	Nuevo SCLP acordado en julio de 2006.
Punto de culminación y aporte de fondos complementarios en setiembre; IADM aprobada	SCLP bien encaminado. Nuevo DELP sujeto a aprobación.
Dificultades con acreedores comerciales no miembros del CP. IADM	4ª evaluación del SCLP terminada.
Insostenible debido a la falta de alivio de acreedores árabes. IADM	Evaluación satisfactoria del SMP, SCLP en proceso.
Acuerdos con China, Kuwait y Sudáfrica. IADM	4ª evaluación del SCLP terminada satisfactoriamente. Nuevo DELP en vías de finalizarse.
No se reciben préstamos del Banco Mundial desde 1987. Probablemente insostenible	No se registran programas del FMI desde 1981-1982
Sólida estrategia de deuda y límites al endeudamiento. Nuevo alivio de no miembros del Club de París, pero demandas legales continúan. IADM	SCLP ampliado a diciembre de 2006. DELP bien encaminado, pero con menos éxito en el sector salud.
No se concretaron acuerdos con acreedores no miembros del Club de París. Taiwán ganó su demanda legal. IADM	SCLP bien encaminado, modesto crecimiento en 2006. Nuevo DELP en preparación.
Límite a nuevos endeudamientos. Aporte de fondos complementarios del Club de París. IADM	Nuevo SCLP suscrito en junio de 2006 bien encaminado. DELP-II previsto para mediados de 2007.
Recibirá alivio retroactivo del CP como resultado de un nuevo SCLP	SCLP satisfactorio. Presentación a las IBW del primer informe de avance del DELP.
Recibe alivio de acreedores no miembros del CP. IADM	SCLP terminó en abril de 2006, PSI en negociación. DELP bien encaminado.
Demandas legales por US\$35 millones. El BAD reanudó su alivio provisional en julio de 2005. FIDA y BADEA liquidan atrasos	SCLP y DELP bien encaminados.
Acumulación de importantes atrasos con los acreedores. El Banco Mundial participa en el marco de LICUS	Sin programas con el FMI desde 1987, sin proceso DELP.
El FMI insta a reducir al mínimo préstamos no concesionales. Necesidad de reducir atrasos.	SMP ampliado hasta fines de 2006. DELP-P en preparación
Recibe alivio de no miembros del CP (Bulgaria, China y Kuwait). IADM	4ta. evaluación del SCLP terminada. DELP modificado en 2005
Potencialmente apto con una relación VP/ingreso de 394%	Negociaciones SMP en curso. El gobierno aprobó el DELP-P en noviembre de 2004.
Tope al nuevo endeudamiento, en procura de nuevas donaciones pues la deuda es insostenible. IADM	PSI aprobado en enero de 2006. DELP modificado en agosto de 2005
Se espera el informe de los Directorios sobre la elegibilidad a la Iniciativa HIPC	Actualmente no existe un SCLP
Coeficientes por debajo de los umbrales HIPC, por lo que se aplican los términos de Nápoles del Club de París sobre deuda pendiente	Crecimiento más lento como consecuencia de la baja en la producción de petróleo
Demandas legales en curso. IADM	SCLP bien encaminado. Revisión del DELP prevista en breve.
Potencialmente apto con una relación VP/exportaciones de 362%	Proyecto de DELP-P terminado pero trabajos interrumpidos. SMP en negociación.
Alivio HIPC posible por US\$ 139 millones en términos de VP.	El SCLP se aprobará en octubre de 2006, junto con el punto de decisión. DELP-P en preparación.
Potencialmente apto con una relación VP/ingreso de 345%	Se prevé un nuevo DELP. SCLP bien encaminado.
Potencial acceso utilizando indicador VP/exportaciones de 201%. Autoridades no han decidido sobre participación en Iniciativa HIPC.	El SCLP termina en noviembre de 2006, podría pasar a proceso SMP con deterioro macroeconómico.

Talleres/Seminarios regionales

Se llevó a cabo en Addis Ababa el 4to. Seminario Interregional de Administradores de Deuda (véase la página 2).

En julio tuvo lugar en Zambia el 1er. Taller Regional de MEFMI sobre Estrategia de deuda interna (véase la página 6).

Seminario regional de Pôle-Dette sobre mejores prácticas internacionales sobre temas institucionales y legales. Inmediatamente posterior al taller interregional en Etiopia, Pôle-Dette y DRI organizaron un seminario sobre las mejores prácticas internacionales en gestión de la deuda que se llevó a cabo el 11 de mayo, dirigido a los administradores de deuda y nuevo financiamiento de los países HIPC del África francófona. El seminario tuvo solamente un día de duración porque su propósito era complementar el taller interregional alentando a los países HIPC francófonos a reforzar sus mecanismos legales e institucionales para la gestión del financiamiento público. En el seminario se permitió a los participantes plantear recomendaciones detalladas sobre:

- un marco legal genérico para la gestión de la deuda pública en la zona del franco, basado en la experiencia de Burkina Faso al formular una legislación nacional;
- reforzar la coordinación entre la gestión de la deuda y la política macroeconómica mediante la creación de comités nacionales de deuda y financiamiento, similares a la Comisión Nacional de Deuda de Benin;
- aplicación de prácticas óptimas para el seguimiento y el análisis de la asistencia, incluidas la formulación y puesta en práctica de estrategias nacionales de asistencia, y la recopilación de compendios sobre las políticas y prácticas de los donantes;
- mejorar las técnicas de gestión y el flujo de información dentro del gobierno mediante la elaboración de un manual de procedimientos para la gestión de la deuda pública y el financiamiento público.

2do. Taller regional de Pôle-Dette sobre análisis de sostenibilidad de la deuda interna. Pôle-Dette y DRI organizaron este seminario que se llevó a cabo en Dakar, Senegal, del 22 de mayo al 1º de junio y en el que se capacitó a 41 administradores de deuda interna de nueve países del África francófona en una nueva y más profunda metodología para el análisis de la sostenibilidad de la deuda interna y la formulación de estrategias para su reestructuración y emisión de nuevos instrumentos. Luego de un día de presentaciones preliminares el resto de la primera semana se dedicó al trabajo en grupos técnicos con el fin de: crear bases de datos sobre deuda interna y elaborar evaluaciones de carteras; determinar la necesidad de emitir instrumentos de deuda para financiar la política fiscal y monetaria, y analizar la demanda potencial de instrumentos de deuda pública en los mercados financieros. En la segunda semana el trabajo de estos grupos se combinó en tres estrategias de financiamiento de la deuda pública, simulándose sus resultados en términos de la futura sostenibilidad de la deuda interna, políticas fiscal y monetaria y desarrollo de los mercados financieros. Para poner en práctica la metodología en el taller se utilizó un caso específico de Camerún. Sin embargo, cada país

preparó su propia base de datos nacional sobre deuda interna y su evaluación de carteras, y examinó sus necesidades internas de fortalecimiento de capacidades y la forma en que futuros talleres nacionales podrían analizar la sostenibilidad de la deuda interna en mayor profundidad.

Talleres nacionales

Bolivia: CEMLA movilizó cofinanciamiento para el PFC a través de la agencia alemana de cooperación para el desarrollo (GTZ) con el fin de asistir a Bolivia a formular una estrategia nacional para financiar el cumplimiento de los ODM. El Coordinador del PFC en CEMLA llevó a cabo una misión de coordinación entre el 24 y 29 de julio para ultimar detalles técnicos, financieros y logísticos. Entre el 21 y el 25 de agosto, una misión preparatoria trabajó junto al grupo de trabajo técnico nacional para examinar la información disponible para la formulación de la estrategia nacional y acordó con el Gobierno cuáles serían los temas centrales y los resultados previstos del taller. La misión trabajó en estrecha coordinación con funcionarios del Ministerio de Planificación del Desarrollo, Ministerio de Hacienda, Banco Central de Bolivia, la Fundación Jubilee Bolivia y el GTZ. Esta misión hizo posible que el grupo técnico planificara las tareas que eran necesarias para asegurar el éxito del taller nacional programado para mediados de octubre.

Congo. En el taller nacional, que se llevó a cabo entre el 19 de junio y el 1º de julio, se capacitó a 32 técnicos de todos los organismos que participan en la gestión de la deuda y de los ministerios que invierten en la reducción de la pobreza. En el taller se simuló cuatro estrategias financieras y se decidió que la más apta para mantener la sostenibilidad de la deuda a largo plazo y ofrecer al mismo tiempo el financiamiento suficiente para la reducción de la pobreza, debía combinar el alivio de la deuda bajo la Iniciativa HIPC con un escenario macroeconómico optimista basado en los elevados precios actuales del petróleo. Los resultados fueron:

- la deuda externa se tornará nuevamente sostenible antes del punto de culminación debido a la elevada proporción de la deuda contraída con acreedores bilaterales;
- las finanzas públicas se tornarán gradualmente sostenibles: la relación entre el servicio de la deuda y los ingresos presupuestarios será 12,2% en 2006 pero se reducirá notablemente a 5,4% en 2020;
- a partir de 2007 se respetarán los criterios de convergencia económica de la Comunicada Económica y Monetaria de África Central (CEMAC) relativos a la deuda, con una marcada reducción de la relación deuda/PIB y sin que se produzca una mayor acumulación atrasos.

Sin embargo, la puesta en práctica de esta estrategia dependerá de que el nuevo financiamiento público se mantenga en términos concesionales y cumpla las condicionalidades establecidas para alcanzar el Punto de culminación a más tardar a fines de 2007, usando los ingresos actuales del petróleo para diversificar la economía en otras áreas diferentes.

Ghana. En julio se realizó en Accra el taller nacional de análisis de la estrategia de nuevo financiamiento (véase la página 7).

Honduras. Del 19 al 24 de junio se celebró en Tegucigalpa el taller nacional sobre estrategia de deuda y nuevo financiamiento con el fin de actualizar tal estrategia mediante un análisis integral de las políticas de deuda y financiamiento del desarrollo sobre la base de las prácticas óptimas internacionales y reforzar las capacidades del personal para analizar y negociar el alivio de la deuda y el nuevo financiamiento. Este evento permitió que el equipo nacional presentara un informe completo a los responsables de la formulación de políticas, quienes manifestaron su decidido apoyo al trabajo del equipo. Las conclusiones y recomendaciones básicas fueron:

- 1) la deuda pública de Honduras será sostenible durante todo el período proyectado, a menos que se registre un aumento en el endeudamiento en términos no concesionales;
- 2) en comparación con el endeudamiento previsto en el actual programa del FMI, Honduras aún cuenta con espacio para un nuevo endeudamiento, especialmente debido a los efectos de la IADM, incluso antes de recibir un posible alivio del Banco Interamericano de Desarrollo;
- 3) no obstante, el alivio de la deuda del BID, especialmente si representa una liquidez adicional, podría constituir una contribución esencial a la sostenibilidad de la deuda y al financiamiento de los ODM;
- 4) teniendo en cuenta la posibilidad de combinar la sostenibilidad de la deuda con niveles más altos de financiamiento externo, Honduras debe tratar de cumplir los ODM de manera más rápida e integral.

Seminario de sensibilización en Nigeria. WAIFEM y DRI, junto a la Oficina de Gestión de la Deuda (DMO), organizaron en Nigeria un seminario a nivel estatal sobre estrategias de deuda para el financiamiento del desarrollo que se llevó a cabo el 14 y 15 de junio en Abuja, contando con la asistencia de 95 participantes de los 36 estados de la Federación de Nigeria, como parte de un proyecto externo al PFC HIPC financiado por el DFID Nigeria. En el seminario se llegó a la conclusión de que para los gobiernos de los estados era esencial:

- establecer oficinas de gestión de la deuda y fortalecer sus capacidades en igual sentido con el fin de reforzar sus posibilidades de mantener la sostenibilidad de la deuda;
- asegurar un nuevo financiamiento de mejor calidad y ampliar su base de donantes con el fin de incrementar el número de donaciones para aplicarlas al desarrollo económico y la reducción de la pobreza;
- adoptar prácticas óptimas para el registro de la deuda mediante el uso de un sistema internacional, como el CS-DRMS, y
- cumplir las directrices sobre endeudamiento externo e interno previstas en las leyes y de Responsabilidad fiscal para evitar una acumulación de deuda y servicio insostenible.

Rwanda. En agosto se llevó a cabo el Taller nacional sobre estrategia de asistencia y deuda (véase la página 3).

Misiones institucionales y de seguimiento

Gambia. Del 5 al 15 de junio WAIFEM y DRI llevaron a cabo una misión de gestión institucional en el marco de un proyecto de Asistencia intensiva financiado por DFID.

Y FUTURAS DEL PFC HIPC

En ella se evaluó el marco institucional de gestión de la deuda y la asistencia y se subrayó la necesidad de actualizar la Ley de Préstamos, de contar con una política coordinada de asistencia y deuda formulada por un Comité Coordinador de Gestión de la Asistencia y la Deuda (ADMCC), de disponer dentro del Departamento de Estado para Asuntos Financieros y Económicos (DOSFEA) de una Unidad central de coordinación de proyectos y asistencia, y asegurar la emisión para todas las partes interesadas de informes sobre la deuda mensuales, trimestrales y anuales. La Misión también propuso recomendaciones para reforzar la gestión de la deuda interna, incluidas reuniones semanales entre el Banco Central de Gambia (CBG) y DOSFEA para analizar políticas, poner en práctica operaciones de prepago con descuento (buy-down) de su deuda interna, adoptar medidas de sensibilización para profundizar el mercado y un código de conducta para quienes participen en él. Finalmente, la Misión acordó con el Gobierno un programa de trabajo para finalizar el Proyecto a más tardar a principios de 2007, incluida la capacitación básica de nuevo personal, un taller nacional sobre sostenibilidad de la deuda y nuevo financiamiento y misiones para ultimar un plan y un manual de procedimientos para el fortalecimiento de las capacidades.

Níger. Entre el 10 y el 21 de julio Pòle-Dette llevó a cabo una misión institucional cuyo principal objetivo era identificar, junto a las autoridades de Níger, las medidas básicas para una mayor adaptación de los aspectos institucionales y legales de la gestión de la deuda a las prácticas óptimas internacionales. La misión señaló que el país cuenta con una definida estructura institucional y legal para la gestión de la deuda y que el Gobierno está llevando a cabo importantes esfuerzos para su fortalecimiento. Sin embargo, tales esfuerzos deben basarse en una visión integral y coherente de la estrategia nacional de deuda y estar respaldados por instrumentos legales, tanto a nivel macro como micro-administrativo. La misión también recomendó reforzar las estructuras que permitan coordinar la gestión de la deuda con otras políticas económicas y el establecimiento de un sistema de auditoría interna en el Departamento de Deuda Pública. En general, la evaluación de la misión sobre la estrategia de deuda, las operaciones y la organización funcional demostró que Níger está fuertemente decidido a aumentar su eficacia en la gestión de la deuda pero debe continuar sus esfuerzos para poner en práctica una estrategia integral que responda a las normas internacionales.

Sierra Leona. Del 31 de julio al 4 de agosto WAIFEM llevó a cabo una misión de gestión institucional que también formuló un plan integral de fortalecimiento de las capacidades. La misión detectó que el Gobierno ha fortalecido significativamente su marco institucional mediante la modificación de la Ley de Préstamos y la incorporación de una nueva Ley sobre Presupuesto y Responsabilidad, así como la inclusión de una clara declaración sobre su política de financiamiento en el presupuesto correspondiente a 2006. El Gobierno aceptó las recomendaciones relativas al refuerzo del nivel del personal mediante asignaciones en comisión, el respaldo de la legislación con manuales de procedimiento y el registro de datos de deuda interna y donaciones en el sistema CS-DRMS. El Gobierno también destacó dos prioridades:

- o reforzar la eficacia de la asistencia capacitando al personal en la formulación de una política pública de asistencia, mejorar los procedimientos de gestión de la asistencia, examinar las políticas de donantes y acreedores para evaluar su convergencia, elaborar un Compendio de políticas y procedimientos de donantes y acreedores y establecer sistemas de responsabilidad mutua entre Sierra Leona y sus donantes;
- o fortalecer la capacidad de gestión de la deuda interna mediante la formulación de una estrategia de profundización de los mercados de deuda interna, la extensión de los perfiles de vencimiento y la reducción de los márgenes en las tasas de interés, tomando en cuenta las necesidades en términos de políticas fiscal y monetaria y los planes para el desarrollo del sector financiero.

Metodología PFC HIPC. En los últimos meses se registraron las siguientes novedades en la metodología del PFC para el análisis de la estrategia de deuda:

- se actualizaron los criterios para el análisis de las políticas y procedimientos de donantes y acreedores mediante la incorporación de los indicadores de París sobre responsabilidad mutua, tanto en francés como en inglés. Las actualizaciones en los demás idiomas están en proceso y la metodología será objeto de un desarrollo posterior para ponderar y priorizar a los diversos donantes y acreedores;
- se actualizó el documento que explica la forma de poner en práctica el alivio de la deuda bajo la Iniciativa IADM incorporando los detallados criterios del Banco Mundial y el FAD sobre su aplicación y sus efectos sobre los nuevos desembolsos;
- las plantillas sobre deuda interna para el análisis de los sectores fiscal, monetario y financiera y la formulación de proyecciones de tasas de interés se combinaron en una plantilla única interrelacionada que permite a los usuarios evaluar el equilibrio entre la demanda y oferta de deuda interna y ajustarse a un posible exceso de una u otra. El manual de deuda interna se actualizará para reflejar estas modificaciones;
- continúan los trabajos para vincular el próximo marco de las IBW sobre sostenibilidad a largo plazo de la deuda con la metodología de Análisis de sostenibilidad de la deuda (ASD) del PFC;
- la versión 2006 de Debt-Pro© que se incorporó a principios de este año permite realizar análisis de sensibilidad de las tasas de interés y tipos de cambio, y se están realizando las tareas necesarias para incluirla en la metodología ASD del PFC.

Actividades futuras

A más tardar para fines de 2006 el PFC HIPC desarrollará las siguientes actividades:

- *Talleres regionales.* Pòle-Dette, sobre prevención de crisis de endeudamiento; WAIFEM, sobre sostenibilidad a largo plazo de la deuda.
- *Talleres nacionales:* Angola, Bolivia, Burkina Faso, Comoras, Gambia, Ghana, Guinea, Guyana, Kenya, Tanzania y Zambia
- *Misiones institucionales y de seguimiento:* Angola, Benin, Burundi, Camerún, Costa de Marfil, Etiopía, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, República Centroafricana, Sudán y Uganda.
- *Gobernanza:* 13ª. Reunión Ministerial de Países HIPC en setiembre en Singapur, y 18ª. Reunión del

Comité Ejecutivo en Tegucigalpa en octubre-noviembre.

- *Asignaciones:* un experto no proveniente de los OR a DRI/Oxford; un funcionario de MEFMI a su mentor y al Banco Mundial en Washington; expertos de las regiones CEMLA, Pòle-Dette y WAIFEM a DRI y al FMI.
- *Productos informativos:* publicaciones sobre Negociaciones de deuda dentro de la Iniciativa HIPC Reforzada y Prácticas óptimas institucionales y legales para la gestión de la deuda, y el Boletín N° 29.

Educación a distancia

El primer ciclo del programa de educación a distancia de la 4ta fase comenzó el 4 de septiembre y cuenta con la participación de cuarenta estudiantes de ocho países y tres Organismos Regionales. El proceso de selección de los participantes tomó lugar a través de una serie de misiones de evaluación de la demanda (MED) en los siguientes países:

- En la región de Pole Dette, se realizó una misión a Burkina Faso y otra a Senegal y se seleccionaron a diez estudiantes.
- En la región de CEMLA, la misión de evaluación tomó lugar en Honduras, donde se seleccionaron a seis estudiantes.
- En la región de MEFMI, se realizaron dos misiones de evaluación, a Malawi y a Tanzania, y se seleccionaron seis estudiantes.
- En la región de WAIFEM, la misión de evaluación de desplazó a Sierra Leona donde se seleccionaron a seis estudiantes.
- La selección de participantes entre los países que no pertenecen a ningún Organismo Internacional tomó lugar en Santo Tomé y Príncipe y en Etiopía. En estas misiones se seleccionaron a 4 participantes de Santo Tomé y a seis de Etiopía. Entre los seis participantes de Etiopía se encuentran dos que fueron becados por la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional.
- Además, se inscribieron como participantes los siguientes funcionarios de los Organismos Regionales: 1 de MEFMI, 1 de BCEAO/BEAC y 1 de WAIFEM.

El contenido del programa de estudios, durante la fase cuarta, ha sido aumentado para poder incluir los módulos de deuda interna, así como los que tratan sobre la estrategia de deuda externa, nuevos financiamientos y por último, base de datos. Así mismo, los módulos se encuentran disponibles en los cuatro idiomas del PFC (ahora también incluye el portugués). Tal como aconteció durante la tercera fase, a cada estudiante se le asigna un tutor, un experto a nivel nacional o regional, el cual está encargado de enviar comentarios y sugerencias sobre las tareas que envían sus estudiantes. Además existe un coordinador nacional, que está encargado de monitorear el progreso de los estudiantes y de preparar todos los datos e informaciones del país para que puedan ser utilizados por los estudiantes. El programa de educación a distancia del PFC utiliza solamente los datos e informaciones del país donde estudian los participantes en vez de informaciones genéricas para que de esta forma los trabajos realizados sean relevantes para tanto el estudiante como para el país. Todos los participantes estudiaron cuatro módulos a distancia y terminaron el programa estudiando el último módulo a modo residencial en el primer trimestre de 2007.

UGANDA: AUMENTA LA INVERSIÓN Y LA RENTA DE GENERACIÓN DE EMPLEO E INFORMACIÓN



En este artículo se resumen las conclusiones de la Encuesta 2004 sobre Capital privado extranjero en Uganda en la que se recabaron datos correspondientes al período 2001-2003 mediante el uso de un cuestionario mejorado. A partir de 2005 estos datos se utilizaron para compilar la balanza de pagos, pero su publicación experimentó algunos retrasos. Actualmente se está realizando una encuesta en la que se recaban datos correspondientes al período 2004-2005, los que se publicarán a fines de 2006.

El equipo logró su mejor nivel de respuesta hasta la fecha (85%) gracias a un mejor proceso de concientización y ejecución. Los datos representaron el 90% de los pasivos externos totales, que fueron comparados con anteriores encuestas y estados contables y mejorados con información sobre preguntas sin respuesta, muestreos y población, tornándolos así en los más fiables compilados hasta ahora en Uganda. Sin embargo, la demora del sector privado en responder tuvo como resultado un período de recolección de datos más prolongados que en encuestas anteriores. Además, los funcionarios de Uganda, con la asistencia de DFI y MEFMI, examinaron todos los datos recabados entre 1998 y 2003 para asegurar la congruencia de las series cronológicas.

Conclusiones

Como se presenta en el cuadro 1, el saldo total de pasivos externos aumentó en términos de valor contable, pero el valor de mercado (VM) se redujo ligeramente en 2003 debido a la depreciación monetaria.

La inversión extranjera directa (IED) representó más del 80% del saldo, del cual las inversiones de capital fueron por lejos la parte más importante. La reinversión de utilidades aumentó significativamente en 2003 como reflejo de los elevados niveles de rentabilidad. Los préstamos también se incrementaron, especialmente los contraídos a largo plazo. Los flujos netos fueron lentos pero probablemente se subestimaron debido a omisiones en el registro de capitales nuevos.

La mayoría de las instituciones que invirtieron eran altamente especializadas y el 78% de ellas operaba en el único sector. La inversión directa de capital se registró mayormente en la industria manufacturera (31%), finanzas (19%) y el sector mayorista (18%). Los principales inversionistas fueron residentes en el Reino Unido, Estados Unidos, Islas Mauricio, Etiopía, Kenia y los Países Bajos. Los flujos nuevos fueron lentos, principalmente en el área financiera, la industria manufacturera y la construcción, y procedieron de Kenia y el Reino Unido. El capital de cartera aumentó significativamente a partir de un nivel básico bajo, centrándose un 95% en las finanzas y la industria manufacturera, procedente de organismos internacionales, Kenia, Reino Unido, India, Hong Kong y Egipto. La mayor parte de la inversión real se registró en nuevas plantas y maquinaria industrial.

Cuadro 1: pasivos externos (millones de dólares)

Pasivos	2001		2002		2003	
	Saldo (VM)	Flujo (net)	Saldo (VM)	Flujo (neto)	Saldo (VM)	Flujo (neto)
1. Total (1+2+3)	1205	137	1416	35	1383	
2. IED	983	90	1139	102	1171	
a. Capital	642	5	753	2	724	
b. Reinversión de utilidades	43	42	42	52	52	
c. Préstamos (corto plazo)	11	6	17	(9)	8	
d. Préstamos (largo plazo)	287	37	327	57	387	
3. No IED	187	2	196	(38)	160	
a. Capital de cartera	8	1	10	0	12	
b. Préstamos (corto plazo)	12	4	16	10	27	
c. Préstamos (largo plazo)	167	(3)	169	(48)	121	
4. Otros activos	36	45	82	(29)	53	

Cuadro 2: ingresos (en millones de dólares a menos que se indique lo contrario)

	2002	2003
1. Rentabilidad neta (2a + 2c + 3a)	60	85
a. Empresas rentables	101	115
b. Empresas no rentables	(42)	(30)
c. Reinversión de utilidades	42	52
2. Retorno (rentabilidad de la inversión real)	6	8
3. Interés vencido y pagado	11	8
a. a empresas relacionadas (IED)	3	2
b. a empresas no relacionadas	8	7
4. Tasas de interés implícito (%)		
a. a empresas relacionadas (IED)	1,0	0,4
b. a empresas no relacionadas	4,1	5,2

Los niveles de la deuda, los desembolsos de capital y los pagos aumentaron marcadamente durante el período. La industria manufacturera tuvo la participación más elevada en el saldo de la deuda (33%), seguida por la agricultura, el sector mayorista y "otros" sectores (incluidos electricidad y minería). La deuda del transporte y la construcción también registró un incremento de importancia. La mayor exposición crediticia se concentra en Francia y en los organismos internacionales, en tanto que el Reino Unido, Francia y Alemania mostraron los mayores niveles de aumento. Los desembolsos de préstamos excedieron por lejos a la entrada de capital y se concentraron en la agricultura y la industria manufacturera, provenientes principalmente de Francia, Kenia, el Reino Unido y Suiza, aunque también existe información sobre aumentos significativos en los desembolsos de las Islas Vírgenes, Islas Bermudas y organismos internacionales.

La mayor parte del saldo de la deuda era a largo plazo y correspondía a empresas relacionadas que mantenían una participación creciente en el saldo y los flujos originados en la deuda contraída con fuentes no relacionadas. Como se analizó en boletines anteriores, la deuda de empresas relacionadas tiende a sujetarse a términos más flexibles y concesionales, pero también a ser más volátil en respuesta a los acontecimientos macroeconómicos y de mercado.

El cuadro 2 demuestra que el retorno global sobre el capital aumentó del 6% al 8% y que el número de empresas rentables pasó de 101 a 115, lo cual representa una fuerte señal positiva de Uganda a los inversionistas potenciales. El nivel de pérdidas y el número de empresas que las registraron también se redujo. En lo que se refiere al uso de las utilidades, los inversionistas de capital directos recibieron un aumento de importancia en el pago de dividendos pero el nivel de reinversión de utilidades, como nueva inversión, aumentó en un 25%.

Se registró una caída en los intereses vencidos y pagados. Ello refleja una mayor participación en la deuda, y con términos más flexibles, de empresas relacionadas cuyo "interés implícito" (derivado del interés vencido y pagado contra el saldo promedio de deuda) es inferior al que se aplica a la deuda con fuentes "no relacionadas" y disminuyó durante 2003. Sin embargo, las tasas de interés implícito sobre la deuda contraída con fuentes no relacionadas aumentaron significativamente en 2003.

Sin embargo, el desempeño sectorial mostró grandes variaciones. Los sectores que registraron el mayor retorno promedio fueron el financiero (18%) y el mayorista (14%), pero la agricultura experimentó pérdidas y, teniendo en cuenta su papel como productor y empleador básico y esencial para la estrategia de Uganda contra la pobreza, este resultado representa un desafío para los responsables por la formulación de políticas, los donantes

TABILIDAD PERO TAMBIÉN LA NECESIDAD ÓN SOBRE EL MOVIMIENTO DE ACTIVOS

y las empresas. Los mayores niveles de dividendos se declararon en los sectores mayorista y financiero.

También se produjeron variaciones en el desempeño por país de origen. Las inversiones procedentes del Reino Unido, Estados Unidos e Islas Mauricio fueron las más rentables. Los inversionistas del Reino Unido fueron quienes declararon y pagaron los niveles de dividendos más elevados, pero también quienes reinvirtieron la menor cantidad en términos porcentuales. Por el contrario, en 2002 los inversionistas de Suecia, Etiopía y Suiza reinvirtieron todas sus utilidades, al igual que lo hicieron en 2003 los de Etiopía y Bélgica.

A pesar de un marcado aumento (11%) en el volumen total de negocios, el empleo creció con mucha lentitud (solamente un 2%). Las mujeres experimentaron el mayor crecimiento del empleo, muy especialmente en cargos de dirección y supervisión (20%), y sus ingresos aumentaron un 5% (los aumentos se concentraron en el sector financiero, la industria manufacturera y el transporte). Si se pretende que el capital privado extranjero realice una contribución de importancia al crecimiento y la reducción de la pobreza en Uganda será necesario asegurar que el empleo y los ingresos aumenten con mayor rapidez en forma proporcional a la inversión y las utilidades.

La encuesta también compiló datos sobre activos externos en mayor medida que en años anteriores, pero los datos continúan subestimándose debido a la dificultad de seguir la pista de las existencias en el exterior. La mayor parte de los activos de capital sobre los que se obtuvo datos se concentraron en la industria manufacturera y el sector financiero, y parte de ellos en el transporte. Se otorgaron créditos comerciales de importancia a empresas no relacionadas, en tanto que las existencias monetarias, depósitos y préstamos a corto plazo de empresas relacionadas aumentaron a US\$ 187 millones a fines de 2003.

Recomendaciones

La encuesta propone las siguientes recomendaciones para trabajos futuros:

1) Seguimiento:

- mejorar el seguimiento de los activos mediante censos y encuestas de hogares, comparándolos con los datos a nivel internacional;
- fortalecer la cooperación entre los sectores público y privado y sincronizar el seguimiento con los ejercicios financieros de las empresas para asegurar que los datos se proporcionen con mayor rapidez, y
- obtener datos sobre previsiones futuras en términos de ingresos y utilidades

2) Análisis y política:

- establecer tratados bilaterales de inversión con los principales países de origen del capital privado extranjero;
- investigar cuáles son los factores que inciden sobre las tasas de interés aplicables a la deuda del sector privado;
- analizar por qué los países de origen actúa de manera tan diferente en términos de repatriación/reinversión;
- profundizar aun más los mercados financieros para atraer a inversionistas de cartera;
- llevar a cabo un estudio específico del sector agrícola para determinar la forma de aumentar en él la inversión y las utilidades, y
- profundizar en las preguntas sobre aspectos relativos a la promoción del empleo y la responsabilidad social empresarial

Por mayor información acceder a los sitios Web del Banco de Uganda -BOU- (www.bou.or.ug), la Autoridad de Inversiones de Uganda -UIA- (www.ugandainvest.com), y la Oficina de Estadísticas de Uganda -UBOS- (www.ubos.org.ug).



ÚLTIMAS ACTIVIDADES DEL PFC CPE

Durante los últimos meses el PFC CPE continuó registrando progresos a nivel de los países, avanzó en el financiamiento de la Fase III y mejoró su metodología, su software y su página Web.

PROGRESOS DE LOS PAÍSES

Los países participantes del Programa registraron los siguientes progresos:

- Bolivia está en vías de finalizar su propuesta para participar en la Fase III.
- Burkina Faso (Ciclo 1) terminó su trabajo de campo, aumentó notablemente su nivel de respuesta y divulgará los resultados en la última semana de setiembre.
- Camerún (Ciclo 1) está concluyendo la recolección y análisis de sus datos y su divulgación está programada para octubre.
- Gambia (Ciclo 2) alcanzó un nivel de respuesta del 80%. En setiembre recibirá una misión de seguimiento y ha planificado divulgar sus resultados durante el cuarto trimestre.
- Ghana está en vías de ultimar su financiamiento con el Banco Mundial para comenzar una misión de evaluación de la demanda durante el cuarto trimestre.
- Honduras solicitó formalmente el apoyo del PFC CPE y realiza acciones de cabildéo ante los donantes en busca de financiamiento.
- Kenya está en vías de ultimar su financiamiento con el Banco Mundial para el programa e iniciará una misión de evaluación de la demanda durante el cuarto

trimestre.

- Malawi (Ciclo 3) terminó su trabajo de campo y está verificando sus datos para adelantar su publicación en el tercer trimestre y realizar un seminario de divulgación en el cuarto trimestre. También ha explorado el financiamiento potencial de ciclos futuros por parte de donantes locales.
- Nicaragua (Ciclo 1) está desarrollando su trabajo de campo y en el cuarto trimestre recibirá una misión de seguimiento, con el fin de divulgar sus datos antes de fin de año.
- Rwanda está en vías de finalizar su propuesta de proyecto con posterioridad a su solicitud forma de asistencia al PFC CPE.
- Tanzania (Ciclo 3) recibió en el mes de agosto una misión sobre calidad de los datos y elaboración de informes conducida y organizada por MEFMI e integrada por expertos regionales. Para el cuarto trimestre se programó un taller final y de divulgación de resultados, combinado con la capacitación necesaria para el inicio del Ciclo 4.
- Uganda (Ciclo 5) logró un nivel de respuesta del 35% en su trabajo de campo. Cerrará el Ciclo y publicará sus análisis durante el cuarto trimestre.
- Zambia continúa explorando posibilidades de financiamiento para participar en la Fase III.

OTRAS ACTIVIDADES

Entre las demás actividades del PFC CPE se cuentan las

siguientes:

- Se finalizó el documento de la Fase III, incluidos los aumentos de la importancia del financiamiento proveniente de los organismos regionales ejecutores del Programa, así como el cronograma correspondiente al desembolso del financiamiento básico para la Fase III del PFC CPE.
- Se incorporó una versión mejorada del Software del PFC CPE. La nueva versión (1.70.1.2) permite un procesamiento mucho más rápido de los datos e incluye mejoras que fueron solicitadas por los expertos de los países durante el Taller de formación de capacitadores realizado en setiembre de 2005. Se instó a los usuarios a descargarla y comunicar sus opiniones a DFI. El sitio Web de EIS brinda actualmente información sobre actualizaciones técnicas dirigidas a los expertos en software. Se alentó a los usuarios a descargarlas de la página Web de EIS y hacer llegar sus comentarios a EIS y DFI: <http://www.evinsol.co.uk/software>.
- En setiembre se llevó a cabo un seminario de donantes con la colaboración de Seco para divulgar las conclusiones del Programa, tanto ante Seco como ante otras instituciones donantes.
- Se formuló una metodología mejorada relativa a los cuestionarios sobre la percepción de los inversionistas y la responsabilidad social empresarial.
- Se continuó la divulgación electrónica de la Circular Informativa del PFC CPE (PFC CBP Briefings) cada seis meses y se incluyeron los ejemplares ya

publicados en el sitio Web del PFC CPE.

- También se incluyeron los informes analíticos de los países en una nueva página, Informes de los países, en el sector no restringido de la página Web del PFC, incluyendo vínculos con los sitios nacionales en la medida de lo posible.
- Se actualizó la página sobre Situación de los países en la página Web del PFC CPE.
- Se creó una nueva página sobre Software en la página Web del PFC CPE.
- Se reforzó el enlace con las unidades de estadísticas y análisis sobre Inversión extranjera directa (IED) de la OCDE.

PROGRAMA DE TRABAJO FUTURO

En los próximos meses el PFC CPE desarrollará las siguientes actividades:

- Misiones de seguimiento a Gambia (tercer trimestre) y Nicaragua (cuarto trimestre), talleres finales en Burkina Faso (tercer trimestre), Camerún (cuarto trimestre), Malauí (cuarto trimestre), Nicaragua (cuarto trimestre),



Taller de capacitación y misión de series temporales, Tanzania

- Tanzania (cuarto trimestre) y Gambia (cuarto trimestre), y misiones de evaluación de la demanda a Ghana y Kenia (cuarto trimestre).
- Finalizar el borrador de la publicación sobre conclusiones analíticas (cuarto trimestre)
- Mejorar y actualizar la página Web, el software y el material técnico.
- Producir y divulgar electrónicamente la circular informativa del PFC CPE en tres idiomas cada seis semanas.

CAPITAL PRIVADO EXTRANJERO: PREGUNTAS FRECUENTES

¿CÓMO DEBEN ANALIZAR LOS PAÍSES LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL?

Hasta 2002 el PFC CPE se centró fundamentalmente en la compilación y análisis de datos sobre balanzas de pagos y las percepciones e intenciones de los inversionistas, los cuales han sido ampliamente utilizados por los encargados de la toma de decisiones y los donantes de los sectores público y privado.

Sin embargo, a nivel internacional se reconoce ampliamente que el capital privado extranjero (CPE) puede contribuir en forma muy determinante a la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible a través de la responsabilidad social empresarial (RSE). No obstante, la mayor parte del seguimiento y análisis de estas iniciativas se ha producido mediante los informes internos de las propias empresas transnacionales (ETN), excluyendo a los gobiernos de los países en desarrollo y a las instituciones del sector privado. La OCDE, por ejemplo, estableció un sistema de "puntos nacionales de contacto" (PNC) que tiene a su cargo fomentar la información, comprensión y observancia a nivel nacional de las Directrices de la OCDE para las ETN y el tratamiento de los reclamos presentados por los sindicatos y las ONG, pero no realizan un seguimiento formal de aquellas actitudes empresariales que contravengan las Directrices ni se mantienen en contacto con las autoridades nacionales.

Según las mejores prácticas, los informes que elaboran las propias empresas transnacionales deben verificarse mediante otras fuentes. En consecuencia, los países que participan en el PFC CPE exigieron que durante la Fase II (véase también el Boletín N° 12) y la Fase III se refuerce la capacidad de seguimiento y análisis del PFC sobre estos aspectos. En este artículo se analiza cómo lograr este objetivo.

La RSE se centra en los beneficios (o costos) no financieros de la inversión y en su impacto sobre el desarrollo y la reducción de la pobreza. Ello implica realizar el seguimiento y análisis de sus repercusiones sobre el medio ambiente, la sociedad y la gobernanza. Este artículo abarca sus beneficios potenciales, códigos internacionales, obstáculos a su puesta en práctica e implicaciones en términos de metodología, análisis y políticas.

Aportes de las empresas

Las opiniones sobre la forma en que las empresas deben contribuir a la reducción de la pobreza y al desarrollo difieren ampliamente, desde "todo debe quedar librado a las fuerzas del mercado" pasando por "las empresas deben realizar donaciones benéficas", hasta "las empresas deben incorporar el desarrollo nacional como parte integral de sus actividades básicas". La Comisión del Reino Unido para África definió este último enfoque (2005) como sigue:

- mejorar las cifras, niveles, equilibrio de género y capacitación del empleo local;
- reforzar los vínculos de los inversionistas extranjeros con el medio y las pequeñas y microempresas locales;
- realizar acciones de cabildeo para asegurar que los gobiernos mejoren el clima de inversión;
- mejorar los procesos productivos para asegurar que los bienes ofrezcan mayores opciones a menor costo para que los sectores más pobres tengan el máximo acceso posible a ellos y con un mínimo impacto ambiental negativo, y
- brindar servicios sociales, ya sea mediante el pago de impuestos al gobierno o el pago directo de servicios de educación, vivienda y salud para el personal y sus familias.

Iniciativas internacionales

Existe un gran número de iniciativas internacionales para fomentar la RSE, incluidas las directrices que promueven organismos internacionales (OIT, OCDE, CNUCED), las normas nacionales, los esquemas de certificación (ISO), las iniciativas voluntarias (Pacto Global de Naciones Unidas), la incorporación de índices financieros (FTSE4Good) y las directrices para presentación de informes (AccountAbility y la Iniciativa mundial de presentación de informes - GRI). Mantenerse informados sobre el desarrollo de todas estas iniciativas implicaría para los países en desarrollo un enorme volumen de trabajo.

Afortunadamente existe un consenso creciente para centrar la atención en códigos como el Pacto Global de Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para las empresas transnacionales y la Convención para la represión del cohecho, la Iniciativa GRI y la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social de la OIT.

...y obstáculos para su puesta en práctica

Mientras que las normas ambientales se han perfeccionado y establecido firmemente, las que se refieren a la responsabilidad social son mucho menos coherentes. Las empresas multinacionales han sido objeto de muchos códigos que deben adaptarse a las grandes empresas locales y a las PYME.

El aspecto esencial consiste en asegurar que el seguimiento y el análisis se centren en la ejecución más que en la existencia de directrices y sistemas en términos de políticas. El análisis internacional indica que las empresas transnacionales están más avanzadas en términos de directrices y sistemas, lo cual les permite promover una imagen positiva en sus países sede, en tanto que las PYME demuestran un mayor progreso en la ejecución.

La mayoría de los códigos internacionales son de carácter voluntario y dependen de la persuasión moral, lo que significa que la presión ejercida sobre los proveedores de capital privado extranjero para aplicarlas es escasa, excepto cuando se desea lograr una publicidad positiva. Aun cuando en las legislaciones de los países en desarrollo se insista en la aplicación estricta de las normas, los países de bajos ingresos no cuentan con la capacidad necesaria para el control y la imposición del cumplimiento por parte de las empresas.

Seguimiento

Es necesario que los gobiernos centren su atención en el seguimiento de las acciones empresariales y alienten una conducta que sea congruente con las estrategias de desarrollo sostenible. Cada una de las siguientes áreas requieren la presencia de equipos nacionales para:

- celebrar amplias consultas con las partes interesadas (sectores público y privado, donantes, sociedad civil) a los efectos de definir las prioridades y necesidades en términos de datos;
- evaluar las fuentes de información disponibles (informes de las propias empresas, informes directos a los ministros de cada área, organizaciones de vigilancia empresarial, etc.);
- identificar cuáles son los datos que deben recolectarse mediante encuestas directas, y
- acordar entre las partes interesadas planes de acción en términos de metodologías, intercambio de información y políticas

Debido a lo novedoso y delicado de determinados aspectos, a menudo los países deciden incorporar la RSE en forma gradual y para ello formulan una lista preliminar sobre la base de los temas siguientes:

- Generación de empleo por tipos de trabajo: por perspectiva de género, por la proporción entre trabajadores nacionales (incluidos los grupos indígenas) y extranjeros, y por función (por ejemplo, tareas directivas, personal calificado y no calificado, etc.);
- Tipos de capacitación: relación entre el presupuesto para capacitación y los costos operativos anuales, número de personas capacitadas, promedio anual de horas de capacitación por empleado; posibilidad de transferir capacidades;

- Tipos de remuneraciones y beneficios: monto destinado a sueldos, salarios, seguro por enfermedad y accidentes, educación para hijos de empleados, beneficios por maternidad, discapacidad, vivienda y jubilaciones (relación entre los montos más bajos y más altos);
- Derechos de los trabajadores: libertad de asociación y negociación colectiva, porcentaje de trabajadores sindicalizados, días de producción perdidos, participación de los trabajadores en el directorio, gastos por enfermedad y accidentes, número de accidentes;
- Derechos humanos: horas de trabajo por día laborable, edad mínima de contratación, derechos de grupos indígenas;
- Vínculos con empresas locales: gasto en asistencia a las PYME locales; control de proveedores, porcentaje del gasto en proveedores locales en comparación con proveedores extranjeros;
- Distribución de productos a los consumidores más pobres: monto destinado a adaptar la producción o suministrar productos a menor costo a los sectores pobres, en infraestructura y redes de distribución y en la capacitación de los clientes en el uso de los productos;
- Servicios sociales: monto destinado a la comunidad en su conjunto: vivienda, servicios de salud, programas de VIH/SIDA, infraestructura y servicios públicos, escuelas;
- Medio ambiente: gasto en nuevas tecnologías, estímulo del uso de recursos renovables, mitigación del perjuicio ambiental, reciclaje, reducción de emisiones y del uso de energía;
- Cohecho y corrupción: gasto destinado a la formación contra el cohecho, montos perdidos por esa forma de corrupción

Uso de los datos

Verificación

Es necesario verificar las necesidades identificadas en los informes propios mediante consultas con:

- órganos nacionales: ministerios, instituciones de promoción de inversiones, autoridades reguladoras, el sector privado;
- empresas: sitios Web e informes;
- ONG especializadas en el seguimiento del desempeño empresarial (por ejemplo, OECD Watch, Amigos de la

- Tierra, Amnistía Internacional, Corporate Watch, etc.);
- medios de información internacionales y locales;
- Puntos nacionales de contacto de la OCDE y contrapartes diplomáticas de países no miembros de la OCDE.

Repercusiones en términos de análisis y políticas

Un mejor seguimiento puede dar lugar a varios pasos en términos de análisis y políticas:

- la creación de perfiles de las empresas para evaluar su desempeño, su cumplimiento de los códigos, avances y etapas futuras, y examen de su trayectoria a través del tiempo;
- el uso de tales perfiles (o de información provenientes de otros países) para brindar una cobertura mediática positiva y premiar a las empresas con mejor desempeño, alentar al sector privado a adoptar la práctica óptima de aumentar el valor para el accionista e incrementar los beneficios para los empleados o las oportunidades del mercado para los sectores más pobres;
- la formulación de planes de acción en términos de políticas sectoriales o globales destinados a mejorar el desempeño de la RSE;
- perfeccionamiento de las estrategias de promoción de inversiones e incentivos tributarios para posibilitar los logros de RSE;
- el trabajo con la comunidad internacional (por ejemplo, a través de los puntos nacionales de contacto -PNC- de la OCDE y ONG) para estimular una mejora del desempeño empresarial - véanse las últimas novedades sobre los casos presentados a los PNC en www.oecdwatch.org

Como resultado de las iniciativas del PFC ya hay varios países que llevan a cabo un seguimiento gradual de la RSE mediante una lista de preguntas seleccionadas a tales fines. Pero se necesita un enfoque mucho más integral en términos de metodologías, análisis, políticas y consultas con un vasto grupo de interesados a nivel nacional e internacional, así como un uso pleno de las iniciativas y legislaciones internacionales y nacionales. En el próximo número del Boletín del PFC CPE se presentarán preguntas más precisas para las encuestas sobre responsabilidad social empresarial.

¹ Véase http://www.12manage.com/methods_prahalad_bottom_of_the_pyramid.html.

PREGUNTAS TÉCNICAS SOBRE EL ALIVIO DE LA DEUDA

ASISTENCIA LEGAL A LOS PAÍSES HIPC - ABOGADOS PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (A4ID)

Desde 1997 los países HIPC han estado solicitando asistencia para evitar o hacer desestimar las demandas legales de acreedores que no desean otorgar un alivio de la deuda comparable a la Iniciativa HIPC. En 2006 finalmente se establecieron las estructuras necesarias para materializar esa asistencia.

A4ID es una nueva institución independiente con sede en Londres que brinda asesoramiento y asistencia legal de forma gratuita a los países en desarrollo y a las ONG que trabajan en el área del desarrollo. El objetivo de A4ID es aprovechar las aptitudes de abogados internacionales del más alto nivel para brindar el acceso a la justicia necesario para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas en términos de comercio, deuda y finanzas, propiedad intelectual, desarrollo, gobernanza y fortalecimiento de las capacidades. Una parte fundamental del trabajo consiste en asistir a los países en desarrollo a superar sus problemas legales relativos a la deuda. A4ID

se centra en brindar:

- Asesoramiento sobre demandas legales y solicitudes de arbitraje relativas a préstamos vigentes. Las firmas que forman parte de A4ID ya están representando a varios países deudores y defendiéndolos contra demandas legales o procesos de arbitraje presentados por una gama de acreedores, y lo hacen a través de los más experimentados abogados especializados en litigios y arbitraje internacionales. Además de ofrecer su representación legal, A4ID lleva a cabo estudios de diligencia debida con respecto a demandantes potenciales para que esta información pueda utilizarse con el fin de asistir a otros países en el futuro, al tiempo que preparan documentos de estudio sobre las prácticas óptimas en el ejercicio de la profesión legal para uso de los países en desarrollo y sus abogados en su defensa en casos de litigio y arbitraje.
- Asesoramiento y capacitación sobre futuras iniciativas de financiamiento y contratos de préstamo. A4ID

planifica actualmente una serie de talleres de capacitación para fortalecer las capacidades de los países deudores y compartir con ellos los conocimientos necesarios para asegurar que estén en mejores condiciones de defenderse contra demandas legales, especialmente a nivel nacional, y que los futuros contratos de préstamo sean menos susceptibles a toda acción legal. En esos talleres se examinarán las prácticas óptimas en litigios, así como los aspectos básicos de los nuevos préstamos, como la jurisdicción, la legislación aplicable, lo que debe o no incluirse para proteger los intereses del deudor, la inmunidad soberana y la transferencia de instrumentos de deuda.

Toda la asistencia que brinda A4ID es "pro bono" (es decir, gratuita), a pesar de que moviliza las capacidades de abogados internacionales del más alto nivel. Por mayor información sobre A4ID y su trabajo en el área de la deuda, contáctese a Nick Flynn en Nick.Flynn@Weil.com o a Katie Frith en katie.frith@a4id.org.

PREGUNTAS TÉCNICAS SOBRE EL ALIVIO DE LA DEUDA

¿CÓMO DEBEN LOS PAÍSES RENDIR CUENTAS POR EL ALIVIO DE LA DEUDA BAJO LA INICIATIVA IADM?

1) El alivio del FMI

El banco central, en su calidad de prestatario, es quien asume la responsabilidad frente al Fondo. Por lo tanto, el alivio de la deuda otorgado por el Fondo tiene como resultado una reducción de los pasivos externos del banco central, o

- el correspondiente aumento de los pasivos internos del banco central (es decir, depósitos públicos en el banco central), o de sus fondos propios (es decir, las utilidades del banco central), o
- la consiguiente reducción de los créditos del banco central frente al gobierno.

En consecuencia, los activos externos netos aumentan y los activos internos netos disminuyen por el mismo monto del alivio de la deuda otorgado por el FMI, en tanto que la base monetaria permanece invariable.

En el cuadro siguiente se describen tres casos distintos, según las disposiciones adoptadas dentro del país para la transferencia de los recursos del alivio de la deuda del FMI entre el banco central y el gobierno:

Caso A: la responsabilidad frente al FMI le corresponde al banco central y los préstamos no fueron objeto de représtamo al gobierno:

Alternativa 1: acuerdo por el que el producto del alivio de la deuda se transfiere al gobierno

Alternativa 2: el alivio de la deuda se refleja en mayores utilidades del banco central

Caso B: la responsabilidad frente al FMI le corresponde al banco central y los préstamos se transfirieron al gobierno en calidad de représtamo.

Caso C: la responsabilidad frente al FMI le corresponde directamente a las autoridades fiscales.

En todos los países en la etapa posterior a la Iniciativa HIPC se han debido celebrar acuerdos entre los bancos centrales y los gobiernos con relación a la transferencia del alivio de la deuda del FMI al presupuesto. Tales acuerdos varían desde la colocación de todos los recursos en cuentas especiales del banco central (Madagascar, Mozambique, Rwanda y Tanzania) hasta transferencias ad hoc (Ghana) y transferencias que los bancos centrales efectúan de acuerdo con un servicio de la deuda previamente programado (Guyana, Honduras, Uganda y Zambia). Además, los países han adoptado diferentes cronogramas para el uso de los recursos, por ejemplo, tres años en Ghana, cuatro años en Mozambique y 10 años en Madagascar.

El tratamiento del alivio bajo la Iniciativa IADM en la contabilidad fiscal implica dos etapas:

- reflejar el componente de donaciones dentro del alivio IADM, que será diferente dependiendo de las modalidades de transferencia de este componente y de la forma en que el país registra su contabilidad fiscal, en valores de caja o en valores devengados. Ello se incluirá en la columna de ingresos correspondiente a donaciones, y
- presentación de informes sobre los nuevos programas de pagos de intereses y amortización

de los pasivos externos pendientes.

En la balanza de pagos el alivio de la IADM se registra como un asiento de crédito (entrada) en la cuenta de capital correspondiente al gobierno general (o a otros sectores en los casos en que el banco central sea el deudor), con el correspondiente asiento de débito que refleje una reducción equivalente de los pasivos que se mantienen con el Fondo en la cuenta financiera bajo el rubro Otras inversiones - pasivos. En la etapa inicial las reservas internacionales brutas no se ven afectadas.

2) Alivio de la AIF y del FAD

Este alivio implica la cancelación directa de la deuda a las autoridades fiscales. Por lo tanto, no se prevé que el alivio otorgado por estas dos instituciones cause efecto alguno sobre las cuentas monetarias, y sus consecuencias sobre la balanza de pagos serán similares a las registradas en el caso del Fondo. El efecto del alivio de la AIF y del FAD sobre la contabilidad fiscal depende de si el país la registra en valores de caja o en valores devengados. El cuadro siguiente describe ese efecto cuando se trata de valores de caja.

Efectos sobre las cuentas monetarias del alivio del FMI bajo la Iniciativa IADM				
	Caso A		Caso B	Caso C
	Alternativa 1	Alternativa 2		
Activos externos netos	+ 500	+ 500	+ 500	0
Activos externos				
Pasivos externos	- 500	- 500	- 500	
Activos internos netos	- 500	- 500	- 500	0
Créditos netos sobre el gobierno	- 500	0	- 500	
Créditos sobre el gobierno	0	0	- 500	
Depósitos públicos	+ 500	0	0	
Otros rubros, netos	0	- 500	0	
Activos		0		
Pasivos y capital		- 500		
Base monetaria	0	0		0

Efectos del alivio IADM de la AIF y el FAD sobre la contabilidad fiscal - valores de caja	
	Cambios presupuestarios para incluir el alivio IADM
Ingresos	
Egresos	
Cuyo interés	
Pagadero a la AIF	- 3
Pagadero al FAD	- 2
Balance general	+ 5
Financiamiento:	- 5
Externo, del cual	
AIF	25
FAD	10
Interno, del cual	
Depósitos públicos vinculados a la IADM*	- 40
Partidas informativas:	
Deuda del sector público (descontando el alivio IADM)	-750
Alivio IADM otorgado por la AIF	500
Alivio IADM otorgado por el FAD	250
Ahorros por amortización del alivio IADM:	35
AIF	25
FAD	10
Ahorros por pago de intereses del alivio IADM:	5
AIF	3
FAD	2